

RECLAME SU ESTAMPITA DEL PAPA LEÓN XIV ESTE DOMINGO GRATIS CON PERÚ21

Perú21

S/2.00

UN PAPA CON CORAZÓN PERUANO

'Porky' le pasa la pelota a Boluarte y le pide que saque al titular del MTC que no mueve los vagones

/// PÁG. 2

Alianza Lima sigue haciendo historia

SUDAMERICANA /// PÁG. 20

Lea la columna de Aldo MARIÁTEGUI

EL GOBIERNO LE COMPRA AL JEFE DE LA POLICÍA UN LUJOSO Y CARÍSIMO CARRO MARCA AUDI Y A FIN DE AÑO PODRÁ LLEVÁRSELO A SU CASA (OJALÁ NO SE LO ROBEN)

SE VAN EN COCHE

›Estado Mayor del Ejército y la FAP también disfrutarán de vehículos de alta gama. ¿Qué hicieron para merecer estos premios?

/// PÁG. 4





ACTUALIDAD



"No puede ser que el alcalde pida que destituyan al ministro por haber convocado una reunión".
Luis Quispe Candia
Director de Luz Ambar

DESCARRILADO. **Alcalde de Lima pidió a la presidenta evaluar continuidad de César Sandoval por anunciar que el tren Lima-Chosica no operará este año. Le solicitó, además, no avalar actitud obstruccionista de su ministro y que no actúe en perjuicio de los más vulnerables.**

La jugada de 'Porky': le pasa la pelota a Boluarte y pide salida del titular del MTC

Pese a que los vagones y locomotoras que llegaron al país hace unos días se encuentran detenidos en la Estación Ferroviaria de Monserrate, sin rieles que los sostengan ni fecha de partida, el alcalde de Lima ha logrado que su tren llegue ayer a Palacio de Gobierno.

En una hábil maniobra política de Rafael López Aliaga, ha estacionado su ferrocarril en casa de la presidenta de la República y le ha trasladado un tema de interés social que puede enfrentarla —aún más— a la población, en momentos en que el tren presidencial se alista a recorrer su último tramo.

El alcalde ha pedido a Dina Boluarte que evalúe la continuidad del ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, quien un día atrás, le puso freno al proyecto del tren Lima-Chosica, que impulsa su comuna, al descartar públicamente su funcionamiento este año.

En una carta enviada a la mandataria, el alcalde expresó su más "enérgico rechazo" a las declaraciones del titular del MTC con quien se ha enfrentado desde el primer día por este proyecto.

López Aliaga acusó a Sandoval de "no tener conocimiento de la materia" y de una "absoluta falta de voluntad política" para sacar adelante este proyecto.

"Hemos sido testigos de que el ministro ha demostrado una falta de sensibilidad social para con los ciudadanos más vulnerables", señaló la autoridad limeña, que defendió la viabilidad en el corto plazo de este servicio de transportes.

"Esperamos que esta conducta y actitud obstruccionista (del ministro) no sea avalada ni compartida por usted señora presidenta", sentenció López Aliaga, quien le pidió a Boluarte que "ejerza sus capacidades en beneficio de la población que la sostiene en el cargo y no en perjuicio de las personas más vulnerables".



DIFUSIÓN

EL TREN DE LA DISCORDIA. **López Aliaga cuestionó a la presidenta por designar a Sandoval en el cargo.**

DESCARRILLADOS

Horas más tarde y ya convertido en una indetenible locomotora, López Aliaga siguió arrollando al ministro cuestionando su designación en ese cargo y llevándose a su paso a la propia mandataria.

"Este señor que ha entrado, Sandoval, ¿qué mérito tiene? ¿A quién le ha ganado? Su único mérito es ser ayayero del señor Acuña, nada más... Es un tipo ignorante absolutamente del tema. Si van a estar poniendo ministros así, por favor, señora Dina Boluarte, así no se maneja un país. No puede poner a un tipo que no conoce y que viene con una consigna política de parar una obra que es importantísima como primera fase", dijo el burgomaestre, durante la supervisión de una obra vial en Lurigancho-Chosica.

En la actividad, López Aliaga continuó atacando al ministro y anunció que su equipo técnico no asistirá a la mesa de diálogo que el ministro convocó a fin de tratar el tema.

"Mañana no va a ir nadie. En esa mesa de diálogo que ponga su espejo y se mire la cara, pero no irá nadie", dijo. Un comunicado de la Municipalidad de Lima ratificaría, luego, el anuncio de 'Porky'.

Sandoval no tardó en responder calificando de mentiras e infamias lo dicho por el alcalde y adelantó que tomaría acciones legales en su contra.

"Sorprende el comportamiento de esta persona que presume ser un firme creyente y, a la vez, adopte una actitud agresiva y llena de mentiras impropias de un seguidor de Dios", escribió en su cuenta de X el titular del MTC, que desmintió haberse reunido tres veces con López Aliaga antes de que se le designe ministro.

"Que demuestre mi ingreso a la MML y las presuntas reuniones que alude antes que yo sea ministro de Estado", escribió.

El último martes, tras la mesa técnica convocada para tratar este proyecto municipal, Sandoval afirmó que no existen condiciones para que el tren entre en operaciones este 2025. Según explicó, aún deben cumplirse una serie de requisitos técnicos y legales, como la homologación de los rieles, la construcción de cruces y estaciones, y la recuperación de predios colindantes a la vía férrea.

Luis Quispe Candia, director de Luz Ámbar, quien participó de esta mesa técnica, aseguró que la exposición del MTC fue clara y de ninguna oposición.

"En la exposición los técnicos señalaron lo que debe hacerse de inmediato y lo que debería hacerse en una segunda etapa. La primera etapa consiste en habilitar el espacio físico para que los trenes puedan circular. No se ha dicho años, se ha dicho que en meses, dependiendo si se acelera lo elemental, lo necesario, podría habilitarse la situación de la actual línea férrea, pues de repente a fines de año", dijo el especialista a **Perú21**.



DATOS

- **El primer lote de los trenes donados por Caltrain para el proyecto Lima-Chosica llegó al puerto del Callao el pasado 11 de julio, procedentes del puerto de Stockton, California.**
- **Un segundo lote, de un total de 47 coches y 9 locomotoras, está previsto que llegue al puerto del Callao en agosto. Los trenes tienen más de 40 años de antigüedad.**

EDITORIAL

Pulpo suelto en plaza

Tal y como se ha difundido, 'Jhon Pulpo', el cabecilla fundador de la banda criminal Los Pulpos, que aterroriza desde hace varios años la región La Libertad y que —según se ha sabido— opera también en Chile, se encuentra otra vez suelto en las calles.

El hombre no ha tardado demasiado en anunciar en un programa de televisión que incluso se apresta ya a instalarse nuevamente en Trujillo, donde dejó una estela de sangre y violencia a través de sus horrendos crímenes.

Sus operaciones delictivas eran de tal envergadura que ni siquiera su encarcelamiento —primero estuvo confinado en la prisión de El Milagro, en la capital liberteña, desde donde siguió dirigiendo a sus secuaces, por lo que fue trasladado luego al penal de Piedras Gordas y finalmente en Challapalca, en calidad de reo de alta peligrosidad— detuvo las actividades de su banda, una organización armada hasta los dientes. Sus áreas favoritas de negocios, la extorsión y la minería ilegal.

John Smith Cruz Arce debía salir libre recién en 2031, pero las autoridades penitenciarias y judiciales, muy voluntariosas y rápidas en estos casos, le abrieron las puertas seis años antes, al hacer un cómputo favorable de días trabajados por días de carcelería. El registro oficial de esos supuestos "días trabajados" sigue perdido en una nebulosa burocrática de la que hasta ahora nadie da cuenta, pero de la que todos sospechan. No sería la primera vez que este caso de años de carcelería redimidos inciertamente se explique solo en una cadena de coimas y leguleyadas.

Y es que además del delito de homicidio que lo llevó a una condena de 25 años de internamiento, el susodicho expresidiario arrastraba, al mismo tiempo, sendas investigaciones penales por un rosario de gravísimos delitos. Tanto así que el coronel PNP Víctor Revoredo lo ha puesto nuevamente en la mira y ha prometido que la Policía volverá a capturar a este peligroso pulpo, "cueste lo que cueste".

Lo preocupante, sin embargo, es la lenidad que otra vez demuestra nuestro sistema de justicia, burlado por enésima vez. El INPE, la Corte de Tacna, el Ministerio Público se acusan mutuamente de ser responsables de la liberación adelantada de este peligroso hampón.

La imagen de este sujeto posando para los fotógrafos el mismo día que salió en libertad es la imagen misma del ridículo en que han quedado las instituciones llamadas a velar por la seguridad de la ciudadanía ante la ola criminal que está arrasando con el país.

CORTITAS

DINA BOLUARTE

'Pensando en los peruanos'

Luego de pasarse todo el año atacando a sus críticos y a la prensa, una suavecita **Dina Boluarte** llamó ayer a la unidad y reflexión. Con motivo del aniversario de la **Fuerza Aérea del Perú**, la presidenta se mandó con uno de sus ya conocidos discursos cargados de autobombo. "Seguiremos sirviendo al Perú con las manos limpias y siempre pensando en todos los peruanos", dijo la mandataria. ¿Habrá pensado en sus compatriotas —o en ella— cuando decidió aumentarse el sueldo o flexibilizar la lista de regalos en Palacio?



CÉSAR ACUÑA

Se viene un Oscar

Mientras sigue pensando cuánto es 7x8, **César Acuña** anunció que están haciendo una película inspirada en su vida, obra y milagros que se estrenaría el próximo año. El gobernador regional de **La Libertad** señaló que el filme será dirigido por Luis Llosa. Si la película se basa en sus históricas frases, de hecho será un éxito de taquilla y hasta tendrá segunda parte. No sería mala idea. Piénselo bien.

KELLY PORTALATINO - I

Y no te has ido

Después de tanta pataleta finalmente **Kelly Portalatino** seguirá en la bancada de **Perú Libre**. La legisladora decidió quedarse y en una muestra de su ferviente amor, por el lapicito, hasta apoyó la posibilidad de que **Waldemar Cerrón**, el hermanísimo del prófugo dueño de ese partido, siga sentadito en la Mesa Directiva por tercer año consecutivo.

KELLY PORTALATINO - II

¿Qué pasó?

"Las convicciones profundas no se abandonan por temas personales. Hoy, luego de una reflexión honesta, he decidido reconsiderar mi renuncia al partido político al que he entregado años de militancia y compromiso", escribió la congresista en su cuenta de X. ¿Qué habrá pasado? ¿Algún mensaje desde la clandestinidad la hizo retroceder a último momento? ¿Qué será, qué será?



OPINA.21



MARCELO CORNEJO MENA, Presidente fundador de CAENE

EMPRENDER SIN PRIVILEGIOS

El Perú cuenta con más de tres millones de microempresas formales, según Produce, y otras tantas operan en la informalidad. Cada día, miles de peruanos apuestan por emprender como camino de supervivencia o superación. Pero emprender en este país sigue siendo un acto de coraje más que una opción impulsada por el sistema. La falta de financiamiento, la inestabilidad normativa y la ausencia de acompañamiento estratégico hacen que el 80% de los emprendimientos no sobreviva más de tres años.

El Estado, en lugar de facilitar, muchas veces entorpece. Según un estudio de ComexPerú, un emprendedor puede tardar más de 50 días hábiles en formalizar un negocio y enfrentar hasta 12 trámites distintos. Este laberinto burocrático desincentiva la innovación y empuja a miles a la informalidad, reduciendo sus oportunidades de crecimiento y su acceso a créditos formales o licitaciones públicas. A esto se suma un sistema financiero que no entiende al emprendedor. Según Cofide, solo el 10 % de los emprendedores accede a financiamiento bancario, mientras que el grueso recurre a préstamos informales, muchas veces con tasas usureras. Este cuello de botella limita la capacidad de escalar, invertir en tecnología o contratar formalmente.

Pero también hay oportunidades. Programas de incubación universitaria, redes de mentoría empresarial y plataformas de crowdfunding están abriendo nuevas rutas. La clave está en articular: academia, empresa y Estado deben generar ecosistemas donde los emprendedores, especialmente los jóvenes, puedan crecer sin privilegios, pero tampoco sin trabas.

El liderazgo empresarial tiene aquí una responsabilidad estratégica. Apoyar emprendimientos no debe limitarse a concursos simbólicos o campañas publicitarias. Se trata de integrar al emprendedor en la cadena de valor, abrir espacios de formación y tender puentes reales con el mercado. El Perú no necesita más discursos de apoyo al emprendedor, necesita reglas claras, acompañamiento sostenido y un entorno que valore su esfuerzo. Emprender en el Perú no debería ser sinónimo de resistencia. Debería ser el camino natural hacia la prosperidad, especialmente en regiones donde el empleo formal escasea. Construir un país de emprendedores es posible, pero solo si dejamos de admirarlos en los discursos y empezamos a protegerlos con políticas y prácticas coherentes.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. Editor de Contenidos e Investigación: Óscar Quispe. Edición multiplataforma: Esther Vargas, Iris Mariscal. Editor de Mundo y Cultura: Mijail Palacios. Editor de Economía&Empresas: Nicolás Castillo. Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. Crónicas: Carlos Cabanillas. Redactores: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jonia Gálaga, Mayra Calderón, Fierro Jeanneau y Cris Vilchez. Editores Audiovisuales: Javier Zapata. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por Media Chirimoya S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. Publicidad: 9269 8169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA

NO HABRÁ TERCERA LISTA

José Cueto y Zeballos se unen para enfrentar a Jerí

A tres días de la elección de la Mesa Directiva del Congreso, José Cueto formalizó una alianza con el congresista de izquierda Carlos Zeballos, según informó Canal N, con lo cual la oposición enfrentará unida al Bloque Democrático, que tendrá como candidato a José Jerí.

Cueto, que ahora tendría también los votos de Juntos Por el Perú (JP), busca la adhesión de Acción Popular (AP) y Avanza País (AVP), lo que podría sumar 27 votos adicionales a su lista opositora.

Acción Popular y Avanza País aplican una estrategia de conversaciones en paralelo con ambas listas (oficialista y opositora), evaluando qué bloque ofrece mejores condiciones. Si se concretan estas alianzas, Cueto alcanzaría 56 votos, quedando cerca de los 58 del bloque oficialista.

El apoyo del grupo de izquierda le significaría a Cueto, del grupo Honor y Democracia, 15 votos (cinco del Bloque Democrático, cinco de la Bancada Socialista, y cinco de no agrupados).



Sellaron acuerdo.

Jr.Ayacucho No 353, Piura
R.U.C. Nº 20113604248

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de Junio de 2025
(En Miles de Soles)

ACTIVO	TOTAL Jun-25
DISPONIBLE	**1,387,146**
Caja	406,999
Banco Central de Reserva del Perú	902,108
Bancos y otras Empresas del Sistema Fin País	73,312
Bancos y otras Empresas del Sistema Fin Exter	
Canje	
Otras Disponibilidades	4,758
FONDOS INTERBANCARIOS	
INVERSIONES A VALOR RAZ CAMBIOS EN RESULTADO	**23,038**
INVERSIO. DISPONIBLES PARA LA VENTA	**15,804**
INVERSIONES A VENCIMIENTO	**167,756**
CARTERA DE CREDITOS	**5,429,545**
Cartera de Créditos Vigentes	5,520,873
Cartera de Créditos Reestructurados	
Cartera de Créditos Refinanciados	178,790
Cartera de Créditos Vencidos	224,538
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	276,306
-Sl... Provisiones para créditos	(771,061)
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	
DERIVADOS DE COBERTURA	
CUENTAS POR COBRAR	**13,229**
Cuentas por Cobrar por Bs. Ss y Fideicomisos	0
Otras Cuentas por Cobrar	13,229
BS REALIZABLES, REC PAGO, ADJUDICA.	**3,013**
Bienes Realizables	
Bienes Recibidos en pago y adjudicados	3,013
PARTICIPACIONES	**22,201**
Subsidiarias	
Otras	22,201
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**155,490**
ACTIVO INTANGIBLE	**7,659**
Plusvalía	
Otros Activos Intangibles	7,659
IMPUESTOS CORRIENTES	**29,946**
IMPUESTO DIFERIDO	**112,608**
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**0**
OTROS ACTIVOS (NETO)	**1,791,762**
TOTAL DEL ACTIVO	**9,159,192**

PASIVO Y PATRIMONIO	TOTAL Jun-25
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**6,322,269**
Obligaciones a la Vista	7,426
Obligaciones por cuentas de Ahorro	1,575,723
Obligaciones por cuentas a Plazo	4,459,257
Otras Obligaciones	279,862
FONDOS INTERBANCARIOS	
DEPOSITOS DE EMP DEL SIST FINANCIERO	**291**
Depósitos a la vista	
Depósitos de Ahorro	291
Depósitos a Plazo	0
ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**184,955**
Adeudos y Oblig con el BCR	
Adeudos y Oblig con Emp e Inst Financieras País	19,269
Adeudos y Oblig con Emp del exterior y Org Financieros	165,686
Otros Adeudados	
Valores y Títulos	
DERIVACION PARA NEGOCIACION	
DERIVACION PARA COBERTURA	
CUENTAS POR PAGAR	**242,891**
PROVISIONES	**12,739**
Provisión para créditos contingentes	79
Provisión para litigios y demandas	11,723
Provisión para Riesgo país y otros	936
IMPUESTOS CORRIENTES	**0**
IMPUESTO DIFERIDO	**0**
OTROS PASIVOS	**1,636,329**
TOTAL DEL PASIVO	**8,399,403**
PATRIMONIO	**759,789**
Capital Social	638,940
Capital Adicional	20,080
Reservas	90,738
Ajustes al Patrimonio	(1,145)
Resultados Acumulados	1,934
Resultado Neto del Ejercicio	10,243
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**9,159,192**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**78,840**

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al Al 30 de Junio de 2025
(En Miles de Soles)

	TOTAL Jun-25
INGRESOS POR INTERESES	**641,073**
Disponible	12,924
Inver. a Valor Razonable con Cambios en Resultados	672
Inversiones disponibles para la venta	876
Inversiones a Vencimiento	2,792
Cartera de Créditos Directos	623,808
Otros Ingresos Financieros	1
GASTOS POR INTERESES	**136,425**
Obligaciones con el Público	118,490
Depósitos de Emp del Sistema Financiero	0
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**17,932**
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	4,796
Adeudos y Obligaciones con Inst. Fin. Del Ext.y Organ	13,136
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligac. F.	0
Intereses de Cuentas por Pagar	**1**
Otros Gastos Financieros	**1**
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**504,648**
Provisión para Créditos Directos	125,326
MARGEN FINANCIERO NETO	**379,322**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**36,347**
Ingreso por Créditos Indirectos	418
Ingresos Diversos	35,929
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**29,898**
MARGEN FINANCIERO NETO DE ING Y GAST POR SS	**385,771**
RESULTADO POR OPERACIONES FINAN. (ROF)	**3,026**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(235)
Ganancia (Pérdida) en Participaciones	1,011
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	2,087
Otros	163
MARGEN OPERACIONAL	**388,797**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**268,792**
Gastos de Personal y Directorio	179,213
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	85,071
Impuestos y Contribuciones	4,507
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**10,051**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**109,955**
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**333**
Provisiones para Créditos Indirectos	(118)
Provisiones para incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	(328)
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago	(4,925)
Provisiones para Litigios y Demandas	5,393
Otras provisiones	311
RESULTADO DE OPERACIÓN	**109,622**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**(91,972)**
RESULTADO EJERCICIO ANTES DE IMPTO RENTA	**17,649**
IMPUESTO A LA RENTA	**(7,406)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**10,243**

REPORTE Nº 4-D

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 30 de Junio de 2025 (Miles de Soles)

Concepto		Total
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	APR (1)	Total
Método Estándar	5,441,847	544,185
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	5,441,847	544,185
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	APR (1)	Total
Método Estándar	11,016	1,102
Riesgo de Tasa de Interés	7,909	791
Riesgo Cambiario	3,108	311
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	11,016	1,102
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Operacional	APR (1)	Total
Método del Indicador Básico	1,333,115	133,311
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	1,333,115	133,311
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	6,785,978	678,598
(IX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (3)		678,598
(XIV) Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones		64,825
(XVIII) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		87,070
(XIX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales		85,273
Patrimonio Efectivo		0
(XX) Capital Ordinario de Nivel I (4)		715,087
(XXI) Patrimonio Efectivo de Nivel I (5)		721,887
(XXII) Patrimonio Efectivo de Nivel II (6)		127,009
(XXIII) Patrimonio Efectivo Total (8)		848,896
(XXIV) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		850,492
(XXV) Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		-1,796
(XXVI) Ratio de Capital Global (%)		12,51

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Del 01 de enero al 30 de Junio de 2025 (En Miles de Soles)

	TOTAL Jun-25
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**10,243**
Otro Resultado Integral:	
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	
Inversiones disponibles para la venta	(145)
Coberturas de flujo de efectivo	
Coberturas de Inversiones netas en negocios en extranjero	
Participación en Otro Resultado Integral de subs, asociadas y negocios conjuntos	
Otros ajustes	
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	**(145)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**10,098**

CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO CON GARANTIA DE CARTERA CREDITICIA

Contraparte	Plazo del contrato	Monto de la Cartera Cedida en Garantía miles S/	Saldo Capital	Legislación	Jurisdicción	Otros
BONO AGUA	3 AÑOS	5,000.00	5,000.00	PERUANA	PERU	
FAE TEXCO	3 AÑOS	2,695.10	302.93	PERUANA	PERU	
IMPULSO MYPERU	3 AÑOS	32,514.02	13,370.94	PERUANA	PERU	
MI HOGAR	3 AÑOS	304.34	304.34	PERUANA	PERU	
TOTAL		40,513.46	18,978.21			

JAVIER ARTURO BERECHE ALVAREZ
DIRECTOR

MANUEL JAVIER CHERO MAZA
DIRECTOR

JENNY BRUNO SEMINARIO
GERENTE

CPC DAVID ALEXIS CASTILLO AGURTO
CONTADOR MAT 1965

LOS BENEFICIADOS PODRÍAN LLEVARSE ESTAS CAMIONETAS PAGANDO SOLO UN PRECIO MÍNIMO CUANDO PASEN AL RETIRO

Gastan millonada en autos de alta gama para la PNP, el Ejército y la FAP

Los vehículos al servicio de los oficiales de las fuerzas del orden serán Audi Q5, Honda Pilot y Volkswagen Jetta.

En el Perú hay más de 8,000 vehículos policiales inoperativos a la fecha, según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, pero a pesar de la urgente necesidad de repotenciar estas unidades que son utilizadas para combatir al crimen diariamente, la Policía Nacional decidió desembolsar una millonaria suma para comprar ocho vehículos de alta gama para sus altos mandos. Lo mismo ha ocurrido en el Ejército y la Fuerza Aérea.

De acuerdo con una directiva de la PNP que data de 2023, los vehículos de seguridad de tipo "C" son asignados "para el uso personal y exclusivo" de los tenientes generales de la Policía. Precisamente en mayo de este año la Dirección de Administración institucional adquirió ocho camionetas de este tipo (marca Audi Q5) por S/1'606,672 a la empresa Euroshop. El costo por unidad es de S/ 194,081.

COMPOSICIÓN



TREMENDOS COCHES. Vehículos están destinados al uso exclusivo de los generales y coroneles.

En el caso del general Víctor Zanabria, quien pasaría al retiro en los próximos meses, según una directiva interna, podría llevarse el Audi Q5 a su casa pagando un precio mínimo.

CIERRAPUERTAS AUTOMOTRIZ

Un excomandante general de la Policía que pidió mantener la reserva dijo a **Perú21** que los oficiales a los que se les asignan estos vehículos pueden adquirirlos a un precio más barato del que fueron comprados originalmente cuando pasan al retiro.

El informante también reveló que en administraciones pasadas el Área de Logística ya había sugerido comprar Audis para la cúpula policial de aquel entonces, pero que esto no se había hecho hasta ahora.

La Policía no es la única institución que gasta millonarias sumas en la compra de vehículos para sus altos mandos.

En noviembre de 2024, el Ejército otorgó la buena pro a la empresa Pana Autos para la adquisición de cuatro camionetas Honda Pilot EXL AWD modelo 2025 traídas desde los Estados Unidos. Los vehículos asignados al comandante general EP César Briceño y los otros altos mandos costaron un total de S/1'016,246. El precio por unidad es de S/254,061, incluso más caro que el modelo Audi para la PNP.

Según las bases de la licitación pública que llevó a la compra de estas cuatro camionetas, su finalidad era "dar mejores condiciones para movilizar al personal que conforma el alto mando de la institución".

DATOS

- **Solo en Lima metropolitana hay 1,809 vehículos policiales de los cuales 474 están inoperativos** de acuerdo con información del Ministerio del Interior.
- **En el Ejército nunca se han comprado automóviles de marca Audi**, según el exministro Jorge Chávez Cresta.

El director de Informaciones del Ejército, general EP Fernando Uribe, dijo a este diario que la compra de estos vehículos se hizo para renovar la flota que tenía ocho años de antigüedad y aseguró que estas camionetas serían usadas para la comisión de servicios institucionales y que permanecerían al servicio del Ejército. "Nadie se queda con estas camionetas porque son de la institución", dijo.

No obstante, el exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta explicó a **Perú21** que de acuerdo con la ley, a los oficiales a partir del grado de coronel —y sus equivalentes en la Marina y la Fuerza Aérea— se les asigna un vehículo que se pueden llevar tras pasar al retiro.

El "descuento" que se les hace a los oficiales para adquirir estos vehículos depende de su depreciación, añadió.

"Si te está faltando presupuesto para varias cosas no voy a comprar un Honda o un Lexus. Es cierto que la norma permite hacerlo, pero no nos parece que se compre un vehículo de alta gama cuando hay ausencia de presupuesto", indicó.

ACELERADOS

El 18 de octubre del año pasado la Fuerza Aérea otorgó la buena pro a Euroshop para comprar 36 autos Sedan marca Volkswagen modelo Jetta Trendline 2025 de tipo "A". De acuerdo con las bases de la licitación, estos vehículos estaban destinados para el uso de los coroneles de la institución y costaron S/3'731,688. El costo unitario fue de S/103,658.

Este diario quiso contactarse con el comandante general PNP Víctor Zanabria y con el Ministerio de Defensa para conocer las razones detrás de la compra de estos vehículos, pero al cierre de esta nota no tuvimos respuesta.

COMISIÓN PERMANENTE TIENE EN AGENDA EXTENDER EL MANDATO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Zarpazo a Sunedu se verá hoy

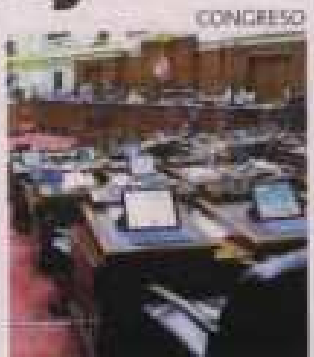
Hoy, la Comisión Permanente del Congreso ha programado dos votaciones importantes. En la primera, pretenden aprobar un dictamen que modifica la Ley Universitaria. El objetivo es extender el mandato de los miembros del Consejo Directivo de la Sunedu a tres años más.

La propuesta fue incluida de manera verbal en la Comisión de Presupuesto por la presidenta del grupo de trabajo, Lady Camones, de APP, y dispone que el tiempo de gestión de los directivos se vuelva a contar desde cero. Esto significa que dejarán en la presidencia de Sunedu al polémico Manuel Villegas, quien se encuentra a favor de la contrarreforma universitaria.

También, el Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto de ley que propone un cambio fundamental en la ANIN (Autoridad Nacional de Infraestructura). Este será votado hoy, al igual que la disposición anterior.

De aprobarse, el jefe de la entidad pasará de ser designado por concurso público a ser de libre designación. Esta designación sin supervisión se realizará sin la revisión técnica de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), afectando de esta manera la meritocracia que caracterizaba a dicha unidad.

CONGRESO



¿Qué decidirán?

ANTE PEDIDO DE VACANCIA

JNJ: Cabrera pide expediente de Ríos

La vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), María Cabrera, solicitó a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, una copia certificada del expediente con la sentencia por violencia psicológica contra Gino Ríos, presidente de la institución.

El pedido se sustenta en la solicitud de vacancia presentada por los congresistas Héctor Acuña y Susel Paredes. La sentencia, emitida en 2011, determinó que Ríos ejerció maltrato psicológico contra su exesposa en un proceso civil de divorcio.

El fallo quedó firme al no ser apelado. El caso figura como archivado, pero se cuestiona que no se considerara en su evaluación para integrar la JNJ en 2024.

ENTREVISTA.21

ERICK CASTILLO Y FANNY SALAS

Socios de Ozu - Asian Peruvian Cuisine

JAVIER ZAPATA

"Ozu es un restaurante que fusiona lo asiático con lo mejor de nuestra gastronomía"

Está en el mercado gastronómico desde 2019. La propuesta de Ozu Asian Peruvian Cuisine es la comida fusión asiática, nikkei y peruana. En estos seis años el restaurante de Erick Castillo y Fanny Salas ha sabido superar tiempos difíciles con esfuerzo, pero sobre todo con perseverancia. Tienen plena confianza en el producto que ofrecen y en su calidad. Los comentarios de los comensales que han probado el sabor único de Ozu lo confirman.

¿Cuál ha sido el concepto, la idea primigenia para Ozu?

FS: Nosotros queríamos abrir una propuesta gastronómica distinta. En el medio tenemos muchos restaurantes de comida oriental, japonesa, china, pero no teníamos uno que abarque toda la parte asiática. De repente hay algunos, pero son muy pocos. Entonces, decidimos abrir un restaurante que fusiona lo asiático con lo mejor de nuestra gastronomía. Así nace Ozu. Es una invitación a visitar distintas partes de Asia con un toque peruano.

Y ese toque peruano, ¿en qué platos lo podemos ver?

EC: Mira, hay uno tradicional, que es el arroz con pato. El que nosotros tenemos es un arroz con pato al estilo peruano, a la norteña, usa zapallo loche, culantro y todos los insumos. Pero tiene un curry que le ponemos, el curry verde, esa es la parte asiática en donde fusionamos estas dos culturas. Y el sabor, esa combinación que tenemos peruanos para cocinar es fabulosa. Recomiendo mucho ese arroz con pato que tenemos, es riquísimo.

FS: Tenemos también el tacutacu de olluco con asado de tira que tiene hongos shiitake. Normalmente, el tacutacu no es de olluco, pero esta es la propuesta que nosotros estamos lanzando con ese toque asiático.

También han incursionado en la comida tailandesa, ¿en qué platos podemos saborear esta presencia?

EC: Tenemos unos dumplings de langostinos al vapor sobre una crema de curry rojo. Este curry rojo es una pasta de camarón ligeramente picante con leche de coco y crema de leche, es un manjar. Es un sabor totalmente distinto. Hacemos que el curry no sea muy invasivo y que sea un poco más cremoso. De esa manera se adapta muy bien al paladar, no solo de nosotros los peruanos, sino de muchos. Han venido europeos a comer al restaurante porque les llama mucho la comida tailandesa, la nikkei y también quieren probar la peruana, y les ha aparecido fabuloso este estilo, cómo presentamos y emplatamos la comida para ellos ha sido una linda experiencia.

Y ¿se vienen novedades? Porque siempre uno está innovando, viendo qué le puede gustar al público para darle una mejor experiencia al cliente.

FS: Sí, estamos viendo poder integrar a nuestra oferta gastronómica, por ejemplo, algunas carnes, pero al estilo oriental. De repente con algunos sites que tengan que ver con más temas orientales o algunos insumos, acompañamientos que conversen con los temas orientales. Estamos justamente en ese proceso, en desarrollo de esa nueva propuesta.

¿Y cuál es la proyección? ¿Qué es lo que se viene para Ozu?

EC: La primera proyección es hacerlo más conocido, en donde la gente pueda tener un lugar para disfrutar. Como dijo Fanny, de repente el próximo año estamos en Miraflores o San Isidro para darle al público de la zona un local más cercano a ellos y una propuesta totalmente distinta a las que hay en el mercado. La comida peruana, junto a la del mundo, te da posibilidades de poder fusionar, de hacer todo tipo de mezclas y sacar productos nuevos. Es una infinidad de cosas las que puedes hacer, pero está en la creatividad de nuestros chefs y también en las sugerencias que nosotros como dueños les damos. De esa manera logramos un producto totalmente distinto.



Nosotros tenemos un arroz con pato al estilo peruano, a la norteña (...) pero tiene un curry verde que le ponemos, esa es la parte asiática en donde fusionamos estas dos culturas".

Hay también que conocer la historia detrás de Ozu. Ustedes son socios hace más de 20 años.

FS: Nos conocemos poco más de 20 años, pero en los negocios somos socios hace más o menos seis años aproximadamente. El ser un empresario, poder ser emprendedor en el país es duro, es difícil, pero si uno cree en su producto y le echa ganas, todo va a ir bien. Es un proceso, hay altibajos, buenos y malos momentos. Decisiones buenas que se toman y otras que no, pero uno aprende en el camino. Y se trata de eso, de seguir adelante.

EC: Nosotros nos ubicamos en la zona que le dicen el Trigal. En Benavides con Velasco Astete, a media cuadra. La dirección exacta es Avenida Benavides 4862, Surco. Y nos pueden encontrar en las redes sociales como @ozufusion en Instagram y Ozu en Facebook.

¿Qué experiencia se van a llevar los comensales al llegar a Ozu?

FS: El local es hermoso, nosotros hemos puesto mucho énfasis en que sea acogedor, cálido, que la gente pueda ir con su familia a compartir un bonito momento. Nuestros platos y nuestra propuesta en Ozu son para compartir, las cantidades son considerables. Además, los viernes tenemos concierto de violín. Para las personas que quieran tener alguna cita romántica, bonita, en la noche se pone muy bonito porque le bajamos bastante la intensidad de la luz y se tiene una atmósfera que invita al amor.

EC: Y no solo eso, nuestros amigos también pueden ir a tomar un vino, tenemos tragos de autor, muy buenos, no tenemos nada que envidiarle a nadie. Tenemos un barman que ha quedado entre los cuatro mejores en un concurso reciente, compitiendo con bares de muy buenos restaurantes. Nos sentimos muy orgullosos de tener una coctelería de primer nivel.



SOCIEDAD EXITOSA. Castillo y Salas se conocen hace más de 20 años y hace seis decidieron emprender juntos con Ozu. El resultado es un restaurante elegante, acogedor, pero sobre todo con comida sabrosa, generosa y única.

ESTE DIARIO PUSO EN EVIDENCIA EL CASO QUE SE LLEVABA A CABO EN LA LIBERTAD

Una larga condena espera a terroristas que adoctrinaban

La ONG Voluntad Transformadora enseñaba el 'Pensamiento Gonzalo' a menores de edad en Trujillo.

El Segundo Despacho de la Fiscalía Penal Especializada en Terrorismo y Delitos Conexos sustentó su acusación contra siete miembros de la organización Voluntad Transformadora, vinculada a Sendero Luminoso, y pidió 21 años y ocho meses de prisión efectiva contra cada uno. Este grupo habría operado en Trujillo adoctrinando a menores de edad entre 2018 y 2023.

En octubre de 2023, **Perú21** reveló que una ONG, bajo la fachada de una falsa "ayuda" a un grupo de menores de edad, adoctrinaba a niños en el 'Pensamiento Gonzalo'. Los videos donde se podía observar a los niños marchando y arengando a favor de Sendero Luminoso eran elocuentes.

"Banderas rojas, hoces y martillos, a las masas camino marcarán. Y el partido luchando y fracasando, volviendo a luchar el triunfo alcanzará ¡Viva el marxismo, leninismo, maoísmo! ¡Pensamiento Gonzalo!", eran obligados a decir.

De acuerdo con el requerimiento fiscal, se pide para los ciudadanos Juan Santos, José Orbegoso, Lucio Orbegoso, Angelita Cerna, Flor Orbegoso, José Orbegoso y Erika Namoc dicha condena por el delito de pertenencia a una organización terrorista.

Según el fiscal adjunto provincial Pablo Espinoza Vásquez, "cada uno de los investigados formaría parte de un destacamento activo de Sendero Luminoso en La Libertad. Este grupo, liderado por Santos, operó a través de la escuela clandestina 'Semillitas en acción', desde donde se habría impartido la ideología del marxismo, leninismo, maoísmo 'Pensamiento Gonzalo' con imágenes alusivas a Sendero Luminoso".

El centro de operaciones de este grupo senderista era un local ubicado en el sector El Milagro, en el distrito de Huanchaco, en donde como fachada ofrece 'reflexoterapia podal', además de masajes y servicios de psicología. El afiche lleva el símbolo de Voluntad Transformadora. Desde allí han planificado operaciones en distritos como Chicama (Ascope), El Porvenir (Trujillo) y La Esperanza (Trujillo), en la región La Libertad.



TERRORISTA. Juan Santos encabezaba la red subversiva.


AFECTADOS. Este es el grupo de niños que fue adoctrinado.

"Cada uno de los investigados formaría parte de un destacamento activo de Sendero Luminoso".

Pablo Espinoza Vásquez
Fiscal adjunto supremo

DATOS

- **A lo largo de esta etapa intermedia del proceso, la Fiscalía contó que se expondrá lo recopilado durante la investigación.**
- **Esta contiene documentos, videos, publicaciones en redes y material ideológico que acredita el adoctrinamiento de la organización subversiva.**

EL CABECILLA

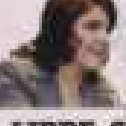
Juan Santos Romero, conocido como 'JJ', es un sujeto de 52 años, originario de Chuquibamba, Cajamarca, con un extenso y recurrente historial vinculado al terrorismo.

En 1994 se desempeñó como mando logístico de la fuerza base de Sendero Luminoso. Ha sido encarcelado en dos ocasiones por el delito de terrorismo, cumpliendo una pena inicial de 20 años.

Pese a haber sido identificado posteriormente como secretario de Propaganda de Sendero Luminoso y adherente del Movadef, fue liberado en 2007 debido a requisitorias no vigentes.

Actualmente, 'JJ' está encarcelado y siendo investigado junto a otros seis personajes, por liderar la organización Voluntad Transformadora, desde donde se le acusa de adoctrinar a niños, mujeres y hombres en el 'Pensamiento Gonzalo' y enaltecer la figura de cabecillas terroristas, como Abimael Guzmán. Sus actividades fueron objeto de intervención policial con el rescate de niñas en el año 2023.

Si bien ahora la Fiscalía ha pedido 21 años para el terrorista, en abril de este año la Corte Suprema le dio ocho años de prisión efectiva por ser autor del delito de apología al terrorismo, realizado mediante el uso de medios digitales.



OPINA.21

ANA JARA

LIBRE, SUJETO QUE INGRESÓ A COLEGIO ¿Y LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS?

En mi opinión, NO debió quedar suelto en plaza el sujeto que ingresó el pasado 18 de julio al colegio Mater Purissima del distrito de Miraflores, dizque para observar el desfile escolar con motivo de Fiestas Patrias, habida cuenta del creciente número de denuncias por violencia sexual contra niños y adolescentes en el Perú, máxime si las cifras oficiales del Ministerio de la Mujer, en 2024, son de espanto. Se registraron 22,788 casos de violencia sexual de menores de edad, en tanto que de enero a marzo de 2025, dolorosamente, la entidad ha brindado 2006 atenciones a niñas, niños y adolescentes, por el mismo delito a nivel nacional.

El Ministerio Público, llamado a defender a los ciudadanos, decidió no solicitar la detención de César Araujo Córdoba, pese a haber sido intervenido por la seguridad del propio colegio y auxiliado por la Policía Nacional, al detectarse su presencia al interior del mismo, observando y grabando con su celular a los menores desfilando, siendo que se trataba de una persona ajena al plantel y sin vínculos parentales con algún escolar. Sin embargo, para la Fiscalía, no importa que se les haya grabado en espacios privados, como es el caso de este colegio particular, con tal que las imágenes no tengan "connotación sexual". ¿Perdón? Reitero, es mi opinión, que con este criterio se expone la integridad y seguridad de las personas naturales y jurídicas y se facilitaría a pedófilos y a cuanto depravado sexual y delincuente, el meterse a domicilios de familias o de entidades, "sin asumir responsabilidad", para perpetrar cualquier delito, en especial los de acoso y violencia sexual. Tácitamente se aceptaría la versión del sujeto en mención, que dice que a él nadie le impidió ingresar al interior del colegio, ni tuvo que pedir permiso, por lo cual era libre de meterse a un colegio privado de menores de edad. O sea, que si alguien entra a nuestra casa porque ve la puerta abierta, ¿tiene patente de corso para ingresar? ¡Por favor!

"En mi opinión, NO debió quedar suelto en plaza el sujeto que ingresó el pasado 18 de julio al colegio Mater Purissima del distrito de Miraflores".

Al dejar libre a este sujeto, ¿las autoridades aceptarían que a los menores de edad se les pueda tomar fotos y filmar sin el consentimiento de sus padres o tutores, dejando a estos depravados en libertad de hacer con ese material lo que les plazca? No, señores, connotación sexual no son solo desnudos o actos de violación, se debe analizar todo el contexto de cada caso. Y si solo le va a investigar en libertad por violación de domicilio, así la pena máxima fuera de 2 años, la Fiscalía bien pudo pedir prisión preventiva y solicitar el máximo de la condena a los jueces, como sanción ejemplarizadora de quienes pretendan hacer lo mismo.

PUBLIRREPORTAJE

LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA APUESTA POR UN PERÚ MÁS CIRCULAR

El II Foro Internacional de Sostenibilidad reunió a expertos nacionales y extranjeros comprometidos con la transformación hacia una economía circular en el país.



El sector empresarial reafirmó su compromiso con la transición hacia una economía circular.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) reafirmó su compromiso con la transición hacia una economía circular, la cual representa un modelo económico más sostenible, resiliente y regenerativo para el Perú.

Durante la inauguración del II Foro Internacional de Sostenibilidad "Estrategias y Soluciones para un Futuro Circular", organizado por la Comisión de Sostenibilidad de la CCL, el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, hizo un llamado urgente a dejar atrás el modelo económico lineal —basado en extraer, producir y desechar— para dar paso a la economía circular, como solución moderna y viable ante los crecientes desafíos ambientales.

En ese sentido, mencionó que la CCL es el primer y único gremio en alcanzar la cuarta estrella de la Huella de Carbono otorgada por el Ministerio del Ambiente (Minam), además de participar activamente en la Coalición Nacional de Economía Circular.

Roberto De La Tore alertó sobre las alarmantes cifras de generación de residuos sólidos a nivel global y local. En Perú se generan más de 8 millones de toneladas de residuos municipales anuales, de los cuales apenas un 1.8% se recicla, pese a que el 78% es reciclable.

LANZAMIENTO DE SELLO DE ECOEFICIENCIA

En el marco de este evento, se realizó la ceremonia de lanzamiento del nuevo Sello de Buenas Prácticas Ecoeficientes Empresariales, desarrollado con el apoyo de la Unión Europea (UE), con el fin de reconocer e incentivar la adopción de estándares circulares entre las empresas peruanas.

APOYO A LAS MYPES

El presidente de la CCL también subrayó la importancia de brindar herramientas y apoyo a las micro y pequeñas empresas que, pese a su dinamismo e innovación, enfrentan los límites del modelo actual. Indicó que una economía circular fortalecerá su competitividad, eficiencia y acceso a nuevos mercados.

Ante lo expuesto, destacó con convicción que "la economía circular no representa un gasto, sino una inversión, siendo lo más inteligente del siglo XXI. Necesitamos sumar esfuerzos del Estado, el empresariado, la sociedad civil y la academia para lograr una transformación real", enfatizó.



▶ **Roberto De La Tore,** presidente de la Cámara de Comercio de Lima.



▶ **Omar Cárdenas,** presidente de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la CCL.

ALIADO CLAVE

Por su parte, el embajador de la Unión Europea (UE) en el Perú, Jonathan Hatwell, subrayó el firme compromiso del bloque con la promoción de la economía circular, y reconoció a la Cámara de Comercio de Lima como aliado estratégico en el impulso de este modelo, que busca proteger el futuro de los países y de las nuevas generaciones.

En esa línea, el ministro del Ambiente, Juan Castro, indicó que es fundamental utilizar herramientas como la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular aprobada por el Gobierno, donde diversos sectores como Vivienda, Producción y Agricultura vienen avanzando. Así también resaltó el compromiso activo del sector empresarial.

El foro también contó con importantes exposiciones de parte de autoridades nacionales e internacionales, académicos y líderes del sector privado y público.

ENTREVISTA.21

IRIS MARISCAL
iris.mariscal@peru21.pe



BETO CUEVAS
CANTANTE

Beto Cuevas, vocalista de la banda chilena La Ley, regresa al Perú para ofrecer dos conciertos acústicos en los que interpretará sus canciones más emblemáticas. Con una trayectoria musical que abarca más de tres décadas y temas que se han vuelto emblemas del rock latinoamericano, se reencontrará con el público peruano este 22 de agosto en el Palacio Metropolitano de Bellas Artes Mario Vargas Llosa en Arequipa y el 23 de agosto en el Anfiteatro del Parque de la Exposición, en Lima. Las entradas están a la venta en Joinnus.

¿Cómo alistas el reencuentro con el público peruano?
Será un show muy dinámico, siempre trato de hacer uno a la medida de cada ciudad y país que visito, entonces no es una réplica de un concierto pasado. Las sorpresas no las voy a revelar, pero sí puedo decir que el público va a sentir que realmente está viendo algo único, irrepetible. Hace bastante tiempo que no pasaba por Perú artísticamente, así que va a ser una celebración de la vida.

¿Cuál es tu recuerdo más memorable en el Perú?
Toda la gente, el cariño de los fans. Por supuesto, la bonanza de la comida maravillosa que tienen en el Perú, que siempre me deja con una sonrisa y me hace sentir muy bien.

Contabas que han limado asperezas con tus excompañeros de La Ley, ¿planean volver a juntarse?
No estamos en este momento hablando de eso con ellos porque tengo ya listo mi próximo disco de rock. Entonces, no hemos hablado de eso, pero siempre está la posibilidad que pueda suceder. No es algo que podría hablar ahora porque tendría que hablarlo primero con mis compañeros de grupo a ver qué opinan sobre ese tema.

¿Sientes que has encontrado más libertad creativa trabajando como solista que cuando estabas en grupo?
Yo sentía libertad creativa trabajando con La Ley también, sería injusto decir que no la tenía, pero supongo que la diferencia ahora es que cuando tú eres artista solista tienes la libertad de trabajar con quien quieras y no tiene que ser siempre con la misma persona, ya sea productor o compositor, o si quiero de repente escribir una canción con otra persona y compartir crédito o invitar a algún músico a grabar o a un escenario. Cuando eres solista, las decisiones pasan por ti solamente y por tu equipo, evidentemente, mi manager también me sugiere cosas. Yo tengo la suerte de tener un equipo de management, que son personas que me dicen la verdad y que creo que es importante. A mí no me gusta rodearme de personas que me dicen que sí a todo lo que yo quiero. Me gusta cuando me desafían. Siempre es bueno tener los pies sobre la tierra.

"Tengo ya listo mi próximo disco de rock. Entonces, no hemos hablado de eso (volver con La Ley), pero siempre está la posibilidad".

¿Qué ha sido lo más desafiante al empezar tu carrera como solista?
No he pensado tanto en lo más difícil, yo creo que cuando uno se atreve a emprender un camino distinto, uno simplemente lo hace. En todo caso, lo más desafiante es despertar todos los días, la vida es desafiante. Hay días buenos y hay otros días que no son tan buenos y creo que ese es el desafío, finalmente. Considero que una carrera en solitario o una carrera con un grupo no es la diferencia. Creo que siempre va a ser desafiante este oficio. Esta profesión es muy desafiante porque uno tiene que estar cons-

BETO CUEVAS

"Cuando me subo a un escenario me siento y me creo una estrella"

LA VOZ DEL RECORDADO GRUPO CHILENO LA LEY VUELVE AL PERÚ PARA DAR DOS CONCIERTOS, UNO EN AREQUIPA Y OTRO EN LIMA.

AUTOFICHA

- "No me animaría a incursionar en el género urbano o en el reggaetón, a pesar de lo popular que son en estos tiempos. Estoy a punto de sacar mi próximo disco de rock, también estoy escribiendo un libro de cuentos cortos que se publicará próximamente".

- "He colaborado con muchos artistas y aún me falta trabajar con muchos, me gustaría hacer algo con los Aterciopelados, de Colombia, con quienes no he tenido la oportunidad todavía. A lo mejor algún día también podamos hacer algo con algún artista o agrupación peruana".

- "Me gusta la honestidad, porque cuando solamente te rodeas de gente que te dice que sí a todo lo que haces y dices, pues pierdes el sentido de la realidad y piensas que eres casi todopoderoso; cuando ocurre eso, se pone tu ego un poquito desmedido y, por lo tanto, el resultado de eso nunca es positivo".

tantemente arriba de un avión o viviendo en hoteles. Hay una exigencia física que a veces termina pesando un poquito. Por eso creo que es fundamental mantenerse sano para que tu energía fluya bien en tu cuerpo. Creo que esos son los desafíos, pero más allá de eso no pienso tanto, para ser honesto, en qué es lo complicado, pienso más en lo mucho que me gusta hacer lo que hago y la parte creativa está constantemente buscando y escarbando nuevas formas de expresión.

Estás a punto de publicar un libro.

Sí. Ahora estoy escribiendo también un libro de cuentos cortos. Entonces, eso me mantiene muy estimulado y estoy muy expectante ante la vida, ante las emociones y ante las cosas que me suceden o las anécdotas que me cuentan, porque eso es alimento directo para mi creatividad. Y creo que es ahí donde realmente yo concentro toda mi energía y mi corazón, en lo mucho que me gusta crear. No pienso tanto en la parte negativa que, evidentemente, es parte de la condición humana.

"El chiste de la vida no es la acumulación de bienes, sino la acumulación de experiencias que te nutran para seguir creando e inspirando".

¿Alguna vez pensaste que canciones como "El duelo" o "Mentira" se volverían temas emblemáticos del rock pop latinoamericano?

No, pero cuando empecé mi carrera y era muy joven, añoraba y tenía sueños de ser reconocido, por supuesto. Desde mi percepción, no sé si yo me considere una estrella, pero cuando me subo a un escenario sí te puedo decir que me siento y me creo una estrella porque ese es mi rol en un escenario y es lo que tengo que hacer y lo más lindo de estar en esa posición es la posibilidad que tienes para inspirar a otro, para que puedan, a lo mejor, emprender una carrera artística, si es que eso es lo que buscan. El poder inspirar a otro es algo que me motiva bastante y me gusta.

¿Qué es para ti el éxito?

Ya teniendo más de 35 años de carrera, el éxito es la paz interna, la alegría y la felicidad. Uno piensa que la felicidad y el éxito son el dinero, la fama, pero yo creo que no. El dinero y la fama pueden ser muy lindos cuando estás arriba de un escenario, pero fuera del escenario puede ser una dificultad y puede traerte otro tipo de problemas. Lo que uno va aprendiendo en el camino de la vida es a viajar un poquito más ligero. El chiste de la vida no es la acumulación de bienes, sino la acumulación de experiencias que te nutran para seguir creando e inspirando.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

¡BASTA YA DE TANTO FERIADO COSTOSO!

-No voy a aseverar absolutamente que Quiñones fue un kamikaze, porque confieso que tengo mis dudas. Entre los cuatro pilotos peruanos (Alberti, Paraud, Quiñones y Rivera) que participaron en el picado de ataque hay un solo testigo claro (el alférez Manuel Rivera López Aliaga), quien pilotaba el cuarto avión que venía detrás de Quiñones al momento de lanzarse ambos en picado, después del primer ataque del dúo Alberti-Paraud. Además, me intriga eso de que varios partes indican que el avión y el cuerpo de Quiñones fueron hallados en Carcabón y no en Quebrada Seca. Al margen de cualquier duda si se precipitó adrede o no contra las baterías ecuatorianas, Quiñones es finalmente un héroe de verdad. La mejor manera de homenajearlo no es con un día de vagancia. El PBI del Perú ha perdido muchísimos millones a causa del feriado de ayer y eso es imperdonable.

"Quiñones es finalmente un héroe de verdad. La mejor manera de homenajearlo no es con un día de vagancia. El PBI del Perú ha perdido muchísimos millones a causa del feriado de ayer y eso es imperdonable".

-Como bien señaló Correo ayer, uno de los miembros de la comisión que eligió al hoy cuestionado Gino Ríos para la JNJ fue el fiscal Juan Carlos Villena, en representación del MP, ente que cuestiona precisamente esa elección, incluso con intervenciones —tan rápidas que parecen represalias— en la Defensoría del Pueblo. Siendo coherentes, Villena ya no podría seguir entonces en el MP por esa supuesta gran negligencia de no detectar la sentencia que acarreaba Ríos.

PD: No te preocupes Curwen, que no te voy a responder mucho porque no gasto tanta pólvora en gallinazos, pues eres muy poca cosa profesional e intelectualmente como para dignificarte con muchas palabras. En síntesis, eres un síntoma más de la profunda decadencia que aflige desde hace décadas a la educación peruana. Un hijo más del matrimonio entre el Sutep y el reggaeton. Soez, inculto, atrabiliario y de mal castellano, pareces a veces un Neanderthal ululante con micrófono. Lo mejor que tienes es que eres un excelente argumento para entender que ser popular, como tú aseguras que eres, en el Perú de hoy es aberrante. Con razón Pedro Castillo salió presidente...



RICHARD ARCE
OPINA

VOLVERÁ LA PRESIDENTA CON EL CUENTAZO DE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

Una de las principales promesas del mensaje a la nación de la presidenta Dina Boluarte, el año pasado, fueron las acciones que iba a emprender su gobierno en materia de seguridad ciudadana y la lucha contra la espiral de violencia que ya se ponía de manifiesto. Todo fue parte de la retórica del Ejecutivo, que no solo no ha cumplido nada, sino que se está llegando a situaciones límite de violencia diaria, con el incremento de asesinatos por día.

Pero no se podía esperar nada de este Gobierno incapaz si solo se ha dedicado a avalar las leyes infames que aprobaron en el Congreso para favorecer a la delincuencia y el crimen organizado. Nunca observaron estas ignominias; al contrario, han sido simplemente mesa de partes para promulgar estas leyes.

No iba a cumplir nada de lo dicho si ha tenido de ministro del Interior al impresentable Santiváñez, que tuvo que ser censurado para evitar que siga destruyendo la institucionalidad del Mininter. No se podía esperar menos, pues resaltaron en su gestión sus escándalos de corrupción y los audios con el agente 'culebra', que mostraron sus ansias de poder las cuales lo motivaban para estar en el cargo.

Recordemos también que uno de los motivos del fracaso estrepitoso de este Gobierno en materia de seguridad ciudadana fue la venganza que desplegaron contra los mejores oficiales de la Policía Nacional. Tenía como objetivo destruir la Diviac, la división de la Policía que luchaba contra el crimen organizado y que a pesar de las limitaciones propias del país logró grandes éxitos para desbaratar organizaciones criminales, incluidas las mafias de la política. Si no, recordemos que incluían hasta el entorno íntimo de la presidenta; esto, evidentemente, no le gustó para nada a Boluarte y compañía, y por eso no se les ocurrió mejor idea que desestabilizar las divisiones policiales que luchaban contra los delincuentes.

Con altos oficiales de la Policía sometidos a los designios del poder y, sobre todo, involucrados en actos de corrupción y todavía premiados con el regalo de vehículos de alta gama, en desmedro de los 3,300 vehículos policiales que esperan el mantenimiento y reparación para que entren en funcionamiento, no se puede esperar nada; seguiremos viviendo en ascuas y arrinconados por la delincuencia. Así que no nos venga con más cuentos en el próximo mensaje a la nación por Fiestas Patrias.

ECONOMÍA & EMPRESAS

ÉXITO DE BILLETERAS DIGITALES ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LA EXPANSIÓN DE PAGOS MINORISTAS EN PERÚ

Unos 15 millones ya son usuarios activos de Yape

Expansión de pagos digitales permitió que uso de efectivo se reduzca a entre 70% y 60% en 2024.

Yape lanzó su nueva campaña masiva "Hermanos Yapean", protagonizada por el popular grupo de cumbia Hermanos Yaipén, con el objetivo de promover los nuevos usos de la billetera. La aplicación ofrece diez funcionalidades que le han permitido alcanzar el nuevo hito de los 15 millones de usuarios activos, sobre un total de poco más de 17 millones de descargas.

La campaña busca poner en valor la facilidad, rapidez y conveniencia de realizar todo tipo de pagos desde una sola aplicación, una propuesta de valor que ha consolidado a Yape como la billetera digital líder en el país y uno de los principales impulsores de los pagos minoristas en Perú, junto con Plin.

Justamente el éxito de ambos esquemas ha contribuido "en gran medida" al desarrollo significativo del uso de pagos minoristas distintos al efectivo en el país, según los economistas del Banco Central de Reserva (BCR), Arturo Andía, Marcelo Paliza y José Aurazo. En un artículo publicado en la Revista Moneda, señalaron que, si bien países como Brasil y Chile presentan los niveles más altos de este tipo de transacciones por habitante (563 y 440, respectivamente), Perú es el que más ha acelerado en este ámbito desde 2018.

En 2023, el número promedio de pagos de bajo valor realizados mediante medios digitales en Perú se incrementó 550% respecto a 2018, al pasar de solo 34 a 221 por persona, según cifras del BCR.

DIFUSIÓN



PROMOCIÓN. La billetera lanzó campaña con los Hermanos Yaipén.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> **En la actualidad, Yape permite transferir dinero en soles y dólares, acceso a microcréditos, recargas de celulares, cambiar dólares, recepción de remesas, pago de servicios, compras en su marketplace Yape Tienda, compra de entradas, promociones, compra de pasajes de bus, entre otras.**

FACTORES DE ÉXITO

Entre los factores que explican el avance de las billeteras digitales, los economistas resaltan características de diseño como la facilidad de uso, la ausencia de comisiones, una amplia red de usuarios y comercios, y la interoperabilidad con otros métodos de pago.

En el caso de Yape, su amplia red ha permitido que más de siete millones de personas utilicen sus funcionalidades para pagos cotidianos. Claudia Silva, head de Pagos de Yape, señaló que entre las operaciones más usadas están la recarga de celulares prepago, disponible desde S/3 con cuatro operadores y sin afectar el límite diario de transacciones, y Yapear servicios, que permite pagar a más de 800 empresas, incluidas compañías de servicios públicos y educativos.

Silva también destacó que la funcionalidad con mayor volumen de operaciones es "Yape en P.O.S.", que permite pagar mediante código QR en los dispositivos de más de 400 mil establecimientos comerciales afiliados.

Además del diseño de las aplicaciones, los autores señalaron que la mayor cobertura de internet y el acceso a teléfonos inteligentes sirvieron de habilitadores, mientras que la pandemia actuó como catalizador para la adopción masiva de estas herramientas.

Este crecimiento en los pagos digitales también ha tenido un impacto en el uso del efectivo. Según el BCR, en la última década la participación de los billetes de baja denominación (S/10 y S/20) disminuyó de 35% a 25.2%, y la producción anual de monedas cayó en 23%.

En ese sentido, los economistas Santiago Villafuerte y Juan Medina, también del BCR, indicaron que el uso de efectivo como medio de pago en las transacciones del público pasó de representar el 90% en 2014 a entre 60% y 70% en 2024.



OPINA.21

DAVID TUESTA

LOS GENIOS

¡Qué genios! En un acto de virtuosismo financiero, el MEF, Minem y Petroperú han venido pregonando que la solución al desastre de la petrolera estatal es reestructurarle la deuda y otorgarle garantía soberana. Pero tranquilos, nos dicen con tono paternal: no es más plata. Solo se trata de reprogramar, reordenar, refinanciar, reperfilar. Claro, con la firma de usted, estimado lector, como aval.

Lo escandaloso es que esta garantía no solo cubriría los US$2,300 millones que Petroperú ya le debe al Estado (Tesoro y Banco de la Nación). No. También podría alcanzar a su deuda privada: bonos internacionales por US$3,000 millones, créditos sindicados en Europa por US$1,300 millones, y otras obligaciones que han brotado como hongos en esta empresa sin rumbo. Es decir, convertimos una deuda sin garantía en una deuda soberana.

En un país con déficits urgentes en salud, educación, seguridad, y con regiones sin ejecutar ni el 40% de su presupuesto, el Gobierno decide blindar —con garantía del Estado— a una empresa que no solo linda con la insolvencia sino con la ineficiencia y un gobierno corporativo politizado.

Recordemos que desde 2022, el Estado ha capitalizado más de US$1,600 millones en préstamos, avalado créditos externos por US$1,000 millones, entre otros. Todo esto sin exigirle con firmeza resultados. Sin exigirle siquiera cumplir el plan de optimización que la propia empresa se comprometió en 2024 a ejecutar. Petroperú se comprometió a reducir la ejecución de gastos en 10% para 2024 y 30% adicional para este 2025. Prometió la venta de activos a través de Proinversión. Y, entre otras cosas, se comprometió a la transformación integral de la empresa a través de un PMO. ¿Cuánto de eso se ha cumplido? Poco o nada. Nadie sabe. Nadie pregunta. Nadie exige.

¿Qué tenemos a cambio? Una empresa pública que sigue sin rumbo, con una refinería de Talara sobredimensionada, una planta cuya operatividad y mantenimiento ha sido cuestionada por la propia ExxonMobil, y una gestión sin incentivos de mercado claros. Pero no importa. Para nuestros genios de la reestructuración financiera de Petroperú, la solución es sencilla: más garantías, más plazos, más deuda. Porque, seamos claros, si uno garantiza toda la deuda de una empresa ineficiente y politizada, lo único que garantiza es el siguiente salvataje. Y el siguiente. Y el siguiente.

La verdad es que no estamos ante una solución financiera. Estamos ante un acto de negación institucional. Y lo más grave: hacerlo con frescura, como si fuera una decisión estratégica, cuando en realidad es una cachetada a la pobreza.

Porque, en el fondo, Petroperú no está siendo rescatada: está siendo alentada a seguir en su espiral autodestructiva. Es como un adicto que, en lugar de entrar en rehabilitación, recibe otra línea de crédito para prolongar la fiesta. Hay solo más deuda, más excusas y más promesas vacías. Y ahora, con la garantía del Estado, no solo le estamos financiando la juerga: también le estamos asegurando que, pase lo que pase, estaremos ahí para recoger los platos rotos.



PROYECTO OLMOS

Ministro Raúl Pérez Reyes presenta denuncia penal

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, interpuso una denuncia penal contra el director ejecutivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), Ranjiro Nakano Osores, y el gerente de la empresa IAGESA SAC - White Water, Saúl Yabar, por vincularlo en presuntos actos de corrupción.

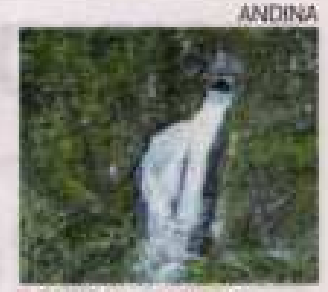
"Frente a los intentos de manchar mi nombre, he presentado una denuncia penal por haberme vinculado en actos que afectan a la correcta administración pública y desprestigian mi imagen y el cargo que ostento", indicó Pérez Reyes en su cuenta de X.

La denuncia se presentó luego de que, el último fin de semana, el presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, difundiera una grabación en la que se escucha una supuesta coordinación entre los mencionados, uno de los cuales alude al ministro, con el objetivo de negociar una contratación directa con IAGESA para la gestión del proyecto Olmos, una vez finalizado el contrato actual con la empresa Novonor.

Cabe precisar que, por error, este diario, en su edición impresa del último martes, consignó a Novonor como la empresa que presuntamente iba a ser favorecida, cuando en realidad se trataba de IAGESA.

Pérez Reyes negó cualquier coordinación con los implicados y dijo que no se ha reunido con personas que busquen beneficiarse del Estado.

ANDINA



■ Cambiará de operador.

CONVOCATORIA
VENTA DIRECTA TCHN Nº [illegible]
PRIMERA PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA

1. **INMUEBLE:**
   - [illegible] distrito de [illegible], provincia y departamento de Lima. Inscrito en la partida electrónica Nº [illegible] del Registro de Predios de la zona registral IX - sede Lima - oficina Lima.
2. **CARGAS Y GRAVÁMENES:**
   - Hipoteca Unilateral, hasta por la suma de US$[illegible] ([illegible] con 00/100 dólares americanos), inscrita en el Asiento Nº [illegible] de la Partida Electrónica Nº [illegible] del Registro de Propiedad Inmueble de la oficina registral de Lima.
3. **PRECIO BASE:** Asciende al total de **US$[illegible] ([illegible] con 00/100 dólares americanos).**
4. **RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Hasta el día 26 de agosto de 2025 en Av. Nicolás de Piérola Nº [illegible], oficina [illegible] distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
5. **APERTURA DE SOBRES:** El día 27 de agosto de 2025 en Av. Nicolás de Piérola Nº [illegible], oficina [illegible] distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima a las 11:00 horas.
6. **CONSULTAS:** [illegible]@corfid.com.pe
7. **MODALIDAD DE VENTA DIRECTA:** La presente venta directa ha sido encomendada al Ministerio Público – Abogado Sr. Marco Antonio Urbina Champiñado, con registro Nº [illegible] C.A.L.C., y se llevará a cabo bajo la modalidad de oferta en "SOBRE CERRADO".

Lima, 24 de julio de 2025.

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

CONVOCATORIA
VENTA DIRECTA TCHN Nº [illegible]
PRIMERA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA

1. **INMUEBLE:**
   - Avenida Tupac Amaru número [illegible], interior Nº [illegible], distrito Comas, provincia y departamento de Lima. Inscrito en la partida electrónica Nº [illegible] del Registro de Predios de la zona registral IX - sede Lima - oficina Lima.
2. **CARGAS Y GRAVÁMENES:**
   - Hipoteca Unilateral, hasta por la suma de US$[illegible] ([illegible] con 00/100 dólares americanos). Inscrita en el Asiento Nº [illegible] de la Partida Electrónica Nº [illegible] del Registro de Propiedad Inmueble de la oficina registral de Lima.
3. **PRECIO BASE:** Asciende al total de **US$[illegible] ([illegible] con 00/100 dólares americanos).**
4. **RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Hasta el día 26 de agosto de 2025 en Av. Nicolás de Piérola Nº [illegible], oficina [illegible] distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
5. **APERTURA DE SOBRES:** El día 27 de agosto de 2025 en Av. Nicolás de Piérola Nº [illegible], oficina [illegible] distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima a las 11:00 horas.
6. **CONSULTAS:** [illegible]@corfid.com.pe
7. **MODALIDAD DE VENTA DIRECTA:** La presente venta directa ha sido encomendada al Ministerio Público – Abogado Sr. Marco Antonio Urbina Champiñado, con registro Nº [illegible] C.A.L.C., y se llevará a cabo bajo la modalidad de oferta en "SOBRE CERRADO".

Lima, 24 de julio de 2025.

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

POR ACUERDOS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **JCC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.**, CON RUC Nº 20477188702 Y **CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.C.** CON RUC Nº 20482340033, CELEBRADAS CON FECHA 18 DE JULIO DE 2025, **JCC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.** HA DECIDIDO APROBAR EL PROYECTO DE ESCISIÓN POR SEGREGACIÓN. EN CONSECUENCIA, LA EMPRESA **JCC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.** DECIDE TRANSFERIR PARTE DE SU PATRIMONIO, UN BLOQUE PATRIMONIAL QUE ESTARÁ CONFORMADO POR ACTIVOS: MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS VALORIZADOS EN TOTAL EN S/. 38,000.00, POR PASIVOS: DEUDA A FAVOR DE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.C.** Y PRESTACIONES ACCESORIAS NO VALORIZABLES ECONÓMICAMENTE, COMO LA TRANSFERENCIA DE LAS EXPERIENCIAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS, CONTRATOS DE OBRAS, RESOLUCIONES, ACTAS DE RECEPCIÓN, TODO EN CUANTO LA EXPERIENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS SE REFIERE, Y LA EMPRESA **CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.C.** HA DECIDIDO ABSORBER DICHO BLOQUE PATRIMONIAL.

CON MOTIVO DE LA REFERIDA ESCISIÓN, **JCC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.** NO REDUCIRÁ SU CAPITAL SOCIAL Y, POR SU PARTE, **CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.C.** TAMPOCO AUMENTARÁ SU CAPITAL SOCIAL, DEBIDO A QUE EL VALOR DE LA TRANSFERENCIA ES NEUTRO O CERO.
LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE DICHA ESCISIÓN SERÁ LA FECHA QUE SE OTORGUE LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 380º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 21 DE JULIO DE 2025

JCC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. **RUC Nº 20477188702** **FRANCISCO JAVIER CRUZ DE LA CRUZ** **GERENTE GENERAL** **DNI 42248834**	**CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.C.** **RUC Nº 20482340033** **FRANCISCO JAVIER CRUZ DE LA CRUZ** **GERENTE GENERAL** **DNI 42248834**

PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Transportes | Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE MEJORAS Y/O GASTOS DE TRASLADO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos Nº 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo Nº 1192 y sus modificatorias, [illegible] Manuel Clavero - provincia de Putumayo - departamento de Loreto", con Código Único de Inversiones Nº [illegible], se han identificado a los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan:

ITEM	DENOMINACIÓN / DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	PARTIDA ZONA REGISTRAL IV - SEDE IQUITOS OFICINA REGISTRAL DE MAYNAS	NOMBRE DEL OCUPANTE O POSEEDOR	DNI Nº / RUC Nº
1	SIN DENOMINACIÓN	PREDIO UBICADO EN LA ZONA SUROESTE, A UNA DISTANCIA DE [illegible] METROS DE EL TAMBO Y [illegible] METROS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SOPLIN VARGAS, EN EL DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGIÓN LORETO	SIN ANTECEDENTES REGISTRAL	[illegible]	[illegible]
2	SIN DENOMINACIÓN	PREDIO UBICADO EN LA ZONA SUROESTE, A UNA DISTANCIA DE [illegible] METROS DE EL TAMBO Y [illegible] METROS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SOPLIN VARGAS, EN EL DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGIÓN LORETO	SIN ANTECEDENTES REGISTRAL	PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO	[illegible]
3	SIN DENOMINACIÓN	PREDIO UBICADO EN LA ZONA SUROESTE, A UNA DISTANCIA DE [illegible] METROS DE EL TAMBO Y [illegible] METROS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SOPLIN VARGAS, EN EL DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGIÓN LORETO	SIN ANTECEDENTES REGISTRAL	[illegible]	[illegible]
4	SIN DENOMINACIÓN	PREDIO UBICADO EN LA ZONA SUROESTE, A UNA DISTANCIA DE [illegible] METROS DE EL TAMBO Y [illegible] METROS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SOPLIN VARGAS, EN EL DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO, PROVINCIA DE PUTUMAYO, REGIÓN LORETO	SIN ANTECEDENTES REGISTRAL	[illegible]	[illegible]

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado a favor del poseedor u ocupante de los referidos inmuebles, podrán presentar su escrito en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC), en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación.

REYNA ISABEL HUAMANI HUARCAYA
DIRECCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE SALABELLA S.A.C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, **SALABELLA S.A.C.** pone en conocimiento de sus accionistas, acreedores, clientes y público en general que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 26 de setiembre de 2024, se acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad de la suma de S/ 63'061,630.61 (sesenta y tres millones sesenta y un mil seiscientos treinta y 61/100 soles) a la nueva suma de S/ 62'823,628.23 (sesenta y dos millones ochocientos veintitrés mil seiscientos veintiocho y 23/100 soles). La referida reducción se realizará bajo la modalidad de devolución de aportes contenida en el numeral 1 del Artículo 216 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 12 de julio de 2025

LA GERENCIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE MEJORAS Y/O GASTOS DE TRASLADO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos Nº 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo Nº 1192 y sus modificatorias, [illegible] Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz", de Puerto Maldonado, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, [illegible] se han identificado a los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan:

ITEM	DENOMINACIÓN / DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	PARTIDA REGISTRAL	NOMBRE DEL OCUPANTE O POSEEDOR	DNI/RUC Nº
1	LOTE [illegible] DE LA MANZANA [illegible] DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JARDINES DE LAS LOMAS	DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	[illegible] DEL REGISTRO DE PREDIOS DE MADRE DE DIOS	[illegible]	[illegible]
2	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JARDINES DE LAS LOMAS MZ. [illegible] LOTE [illegible]	DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	[illegible] DEL REGISTRO DE PREDIOS DE MADRE DE DIOS	[illegible]	[illegible]

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar el reconocimiento de mejoras y/o gastos de traslado a favor de los ocupantes o poseedores de los referidos inmuebles, podrán presentar su escrito en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC), en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación.

REYNA ISABEL HUAMANI HUARCAYA
DIRECCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES INSCRITOS CON TRACTO SUCESIVO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos Nº 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, [illegible] Aeropuerto de Jauja de la Región Junín, [illegible] se han identificado a los propietarios que a continuación se detallan:

Nº	TITULARES REGISTRALES	DNI	PROPIETARIO QUE ACREDITA EL TRACTO SUCESIVO	DNI	PARTIDA REGISTRAL ZONA REGISTRAL Nº VIII - SEDE HUANCAYO, OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO	DENOMINACIÓN / DIRECCIÓN DEL PREDIO
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PARAJE [illegible], DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar el reconocimiento a favor del propietario que acredita el tracto sucesivo, podrán presentar su escrito en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC), [illegible].

REYNA ISABEL HUAMANI HUARCAYA
DIRECCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

MUNDO



"Hemos hecho el mejor gobierno de la historia argentina. Hasta que llegamos al poder, el mejor había sido el primero de Menem".
Javier Milei
Presidente de Argentina

EE.UU. ABREN NUEVA INVESTIGACIÓN CONTRA UNIVERSIDAD SOBRE PROGRAMA DE INTERCAMBIO

Donald Trump arremete otra vez contra Harvard

Otras cinco universidades son investigadas por supuestamente limitar sus becas a indocumentados.

La administración del presidente estadounidense Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra la Universidad de Harvard a la que abrió una investigación formal para determinar si puede continuar participando en el Programa de Visitantes de Intercambio, una iniciativa que permite a académicos extranjeros enseñar, investigar o dictar conferencias en instituciones estadounidenses.

El secretario de Estado, Marco Rubio, afirmó que la investigación busca confirmar que Harvard "cumple con todas las regulaciones" y que sus programas no contradicen la política exterior ni los intereses estratégicos de Estados Unidos. Según su comunicado, el Gobierno exige "transparencia en los informes, compromiso con el entendimiento cultural" y entornos seguros para todo el alumnado.

Este nuevo paso se suma a una serie de medidas sancionadoras que el Gobierno ha adoptado contra una de las universidades más prestigiosas y antiguas del país, desde que Trump regresó a la Casa Blanca en enero.

En su retórica, Harvard ha sido uno de los principales blancos, a quien acusa de promover una agenda "woke", de no proteger a estudiantes judíos e israelíes durante protestas propalestinas en el campus, y de incumplir estándares de seguridad nacional.

La tensión entre la administración Trump y la universidad se ha intensificado en los últimos meses. El gobierno ha retirado a Harvard más de 2,600 millones de dólares en subvenciones federales y le ha prohibido inscribir a nuevos estudiantes extranjeros, medidas que la institución ha impugnado judicialmente. Durante una reciente audiencia sobre estos fondos, Trump volvió a atacarla en redes sociales, acusándola de ser "antisemita, anticristiana y antiestadounidense".

Horas antes, el Gobierno de Estados Unidos arremetió contra otras cinco universidades, entre ellas la Universidad de Miami, a las que inició una investigación federal, para esclarecer si están restringiendo el acceso a sus becas exclusivamente a estudiantes indocumentados o amparados por el programa DACA, conocidos como 'dreamers'.

El Departamento de Educación ha señalado a las universidades de Miami, Louisville, Nebraska-Omaha, Michigan y Michigan Occidental como objeto de este escrutinio, en el marco de su ofensiva contra políticas que, según argumenta, podrían discriminar a otros postulantes.

AFP



OTRO ATAQUE. Harvard: uno de los blancos preferidos de Trump.

DATO

» **El Departamento de Educación** de los Estados Unidos señaló en un comunicado que la investigación a cinco universidades busca proteger a los estudiantes y residentes legales estadounidenses de la discriminación "injusta" por origen nacional, de acuerdo a una serie de quejas ciudadanas recibidas.

EN ESTAMBUL SOLO ACUERDAN MÁS INTERCAMBIOS

La paz sigue lejos para Rusia y Ucrania

AFP

SIN TREGUA. Tercera reunión y no hay acuerdo de paz.

Tras la tercera reunión que busca ponerle fin a la guerra entre Rusia y Ucrania, ambas delegaciones acordaron realizar un intercambio de 1,200 prisioneros de cada bando.

En la sesión en Estambul, que duró menos de 40 minutos, negociaron que el canje será no solo de militares, sino también de civiles.

Moscú, además, propuso a Kiev la entrega de los cadáveres de otros 3,000 soldados.

El jefe negociador ruso, Vladimir Medinski, declaró que las posiciones de los dos países siguen "bastante alejadas", luego de más de tres años y medio de guerra e informó que Rusia le ofreció a Ucrania el cese de los combates de "24 a 48 horas".

En la cita en la capital turca, los negociadores ucranianos, mientras, propusieron a Rusia una reunión directa entre el presidente Volodímir Zelenski y el mandatario ruso, Vladimir Putin, algo que luego fue rechazado por el negociador ruso, quien aseguró que ello no será posible sin antes cerrar un acuerdo de paz.

NUEVO BOMBARDEO EN GAZA

Periodista embarazada muere en ataque israelí

Una periodista palestina embarazada murió este miércoles junto a nueve miembros de su familia tras un ataque aéreo israelí en la ciudad de Gaza, según reportes del Ministerio de Sanidad del enclave.

El bombardeo alcanzó un departamento en el barrio de Tel al Hawa, donde residía la familia Al Shaer. Entre las víctimas se encuentran el esposo de la comunicadora, Amjad al Shaer, y sus cuatro hijos, confirmaron fuentes locales. Los cuerpos de sus otros tres familiares no pueden ser identificados, pues están calcinados.

La periodista, identificada como Walaa al Jaabari, se suma así a la lista de 231 comunicadores muertos durante la actual ofensiva en la Franja desde octubre de 2023.

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EXPLICÓ QUE ES RESULTADO DE PROGRAMA QUE IMPULSÓ SU GOBIERNO

Repatrian a 75 mil mexicanos desde que Trump regresó a la Casa Blanca

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que unos 75,000 compatriotas han decidido repatriarse de manera voluntaria desde Estados Unidos desde que el republicano Donald Trump regresó a la Casa Blanca en enero último.

Sheinbaum explicó que este es el resultado del programa México te abraza, que impulsó su gobierno por el que se brinda asistencia, con un apoyo económico incluido, a quienes decidan volver al país.

Estas repatriaciones voluntarias se han dado en medio de redadas para detener a migrantes sin papeles lanzadas por Trump, especialmente en Los Ángeles, la ciudad que concentra al mayor número de mexicanos que viven fuera de México.

Explicó que "con todos ellos se tiene comunicación" y que a unos 45,000 se les ha brindado distintos tipos de apoyo.

AFP



■ Afirma que Gobierno tiene comunicación con todos los repatriados.





NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: N°: 446-2025/SBNSDS
Tipo de Supervisión: Actos
Administrado: "Comedor Inmaculada Concepción"

Se comunica los **Oficios Nros. 01138-2025/SBN-DGPE-SDS** del 3/7/2025 y **01201-2025/SBN-DGPE-SDS** del 11/7/2025, así como el Acta de Inspección N° 446-2025/SBN-DGPE-SDS del 7/7/2025. Publicados integramente en el portal web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/, ingresando con el número de expediente.

Base Legal: Numerales 23.1.2 y 23.3 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444.

SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN







NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

OFICIO N.° 07868-2024/SBN-DGPE-SDAPE

Solicitud de Ingreso: 23197-2024
Procedimiento: ARRENDAMIENTO
Administrado: JOSE LUIS VILLALOBOS PEREZ
Sumilla: DEBERÁ SOLICITARLO AL GORE LAMBAYEQUE

Se comunica que el **Oficio N.° 07868-2024/SBN-DGPE-SDAPE** del 03 de octubre de 2024, fue publicado integramente en el portal web "Tramite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/; pudiendo visualizarlo con su número de solicitud.

Base Legal: numeral 23.3 del artículo 23 del TUO de la Ley N.° 27444.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL





NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

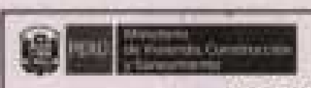
RESOLUCIÓN N.° 0056-2025/SBN-DGPE-SDAPE

Solicitud de Ingreso: 31643-2024
Expediente: 017-2025/SBNSDAPE
Procedimiento: CESIÓN EN USO
Administrado: WILLIAN JONYTAN MANZANO LOPEZ
Sumilla: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD

Se comunica que la **Resolución N.° 0056-2025/SBN-DGPE-SDAPE** del 31 de enero de 2025, fue publicada integramente en el portal web "Tramite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/; pudiendo visualizarla con su número de expediente.

Base Legal: numeral 23.3 del artículo 23 del TUO de la Ley N.° 27444.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL





NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCIÓN N.° 0005-2025/SBN-DGPE-SDAPE

Solicitud de Ingreso: 31441-2024
Expediente: 851-2024/SBNSDAPE
Procedimiento: CESIÓN EN USO
Administrado: ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MYPES LA NUEVA ESPERANZA – MOQUEGUA
Sumilla: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD

Se comunica que la **Resolución N.° 0005-2025/SBN-DGPE-SDAPE** del 08 de enero de 2025, fue publicada integramente en el portal web "Tramite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/; pudiendo visualizarla con su número de expediente.

Base Legal: numeral 23.3 del artículo 23 del TUO de la Ley N.° 27444.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL





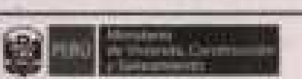
NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 340-2025/SBNSDDI. **Procedimiento:** Venta Directa
Administrado: SHELLY MICAELA ALFARO GARAYAR
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N°27444.
Se hace de conocimiento que su pedido fue declarado IMPROCEDENTE a través de la **Resolución N° 0984-2025/SBN-DGPE-SDDI** del 18 de junio del 2025. Publicada integramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ de conformidad con el art. 24 numeral 24.1.6. del TUO de la ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

Expediente: 367-2025/SBNSDDI. **Procedimiento:** Venta Directa
Administrado: ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN MICRO EMPRESARIOS "CONFRATERNIDAD" – AAMEC
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N°27444.
Se hace de conocimiento que su pedido fue declarado IMPROCEDENTE a través de la **Resolución N° 1005-2025/SBN-DGPE-SDDI** del 25 de junio del 2025. Publicada integramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ de conformidad con el art. 24 numeral 24.1.6. del TUO de la ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO





NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 322-2024/SBNSDDI
Procedimiento: Venta directa
Administrado: Asociación de Vivienda y Pequeños Comerciantes La Estrella de Santa Clara
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N°27444.
Se hace de conocimiento que su pedido fue declarado **INADMISIBLE** a través de la **Resolución N° 1137-2025/SBN-DGPE-SDDI** del 16 de julio de 2025. Publicada integramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ de conformidad con el art. 24 numeral 24.1.6. del TUO de la ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 16° | Máxima 18°

Radiación UV: 9 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE: La Perla – Regular; La Victoria – Regular; Ate – Malo

JUAN BAUTISTA DE LA CRUZ, DETENIDO EN 2018 POR SU CERCANÍA CON LA BANDA CRIMINAL LOS MALDITOS DE ANGAMOS, FUE ACRIBILLADO POR SICARIOS

Asesinan a exregidor de Ventanilla de 10 disparos en la puerta de su casa

Una comerciante informal lucha por su vida en hospital tras ataque a balazos en Breña.

COMPOSICIÓN PERÚ21



ESTABA PLANEADO. Exregidor recibió una llamada telefónica, salió a contestar y lo mataron.

Terror en Lima. Dos hombres murieron acribillados en Ventanilla y Carabayllo, mientras que una comerciante informal lucha por su vida en el hospital. El móvil del primer crimen sería un ajuste de cuentas y el de los dos últimos: el cobro de cupos.

Ayer, alrededor de las 7:00 a.m., el exregidor Juan Bautista de la Cruz Mieses (62) fue atacado a balazos en la puerta de su casa, ubicada en la calle 29 de Ventanilla Alta por dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Según los vecinos del lugar, se escucharon al menos 10 disparos, varios de ellos fueron dirigidos a la cabeza del exregidor. Los hampones huyeron, mientras que la víctima fue trasladada al Hospital de Ventanilla, pero lamentablemente no logró sobrevivir.

En 2018, De la Cruz Mieses fue detenido por su vinculación con la organización criminal Los Malditos de Angamos. Dicha organización criminal habría operado desde 2017 y realizaba el cobro de cupos a empresas, bajo la fachada de un sindicato de construcción civil, según información fiscal.

Por la modalidad del homicidio y los antecedentes de la víctima, los peritos de criminalística del Callao sospechan que el móvil del asesinato sea un ajuste de cuentas.

SEGUNDO CRIMEN

La noche del miércoles, un grupo de sicarios disfrazados de policías asesinó a sangre fría a Jorge Domínguez Rodríguez, conocido como 'Gordo Randy', un dirigente de construcción civil, durante un ataque perpetrado en su propia vivienda, ubicada en el jirón 25 de Febrero 123, en Carabayllo.

Fuentes policiales indicaron que esta no era la primera vez que 'Gordo Randy' era blanco de un atentado. El 2 de agosto de 2024 sobrevivió a un intento de asesinato cuando dos sicarios en moto le dispararon al interior de su auto.

Por último, una vendedora ambulante identificada como María Benítez Castillo (39) se encuentra entre la vida y la muerte, luego de recibir un disparo en la cabeza cuando atendía su puesto en la cuadra 10 de la avenida Venezuela, en Breña.

Sujetos desconocidos le dispararon a quemarropa mientras ofrecía prendas de abrigo como chalinas y pijamas.

Gravemente herida, la mujer fue trasladada al hospital Loayza, donde permanece internada con pronóstico reservado. El móvil en estos dos casos sería el cobro de cupos por parte de bandas criminales extorsivas.

? SABÍA QUE

- **La madrugada de ayer en Comas, se registró un doble atentado con artefactos explosivos. Las víctimas fueron el dueño de una tienda de motocicletas y repuestos, y los propietarios de una cadena de farmacias.**
- **El móvil en ambos casos fue: la exigencia de pago de cupos a bandas criminales, entre ellas Los Zetas del Cono Norte.**

PASAJEROS SE VIERON AFECTADOS ENTRE EL MEDIODÍA Y 4 DE LA TARDE, ALERTÓ LAP

Desfile aéreo retrasó vuelos

Lima Airport Partners (LAP), concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, dio a conocer ayer que, a partir del mediodía, se registraron retrasos en vuelos de salida y llegada, debido al desfile aéreo militar realizado por la Fuerza Aérea del Perú (FAP).

LAP detalló que realizó junto a la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) las coordinaciones necesarias para el restablecimiento del tránsito aéreo.

Ante las quejas de los pasajeros por los retrasos, LAP recomendó comunicarse con su aerolínea para conocer el estado de los vuelos que se pueden haber visto afectados.

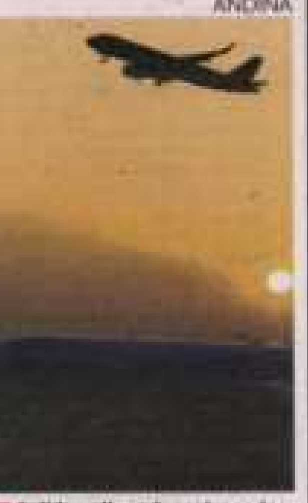
La concesionaria informó que el tránsito aéreo se normalizó desde, aproximadamente, las 4:30 p.m.

Por su lado, la FAP conmemoró el 84 aniversario de la inmolación del capitán José Abelardo Quiñones en la Base Aérea Las Palmas, en Surco.

La presidenta Dina Boluarte encabezó el evento. La acompañaron el ministro de Defensa, Walter Astudillo, y el comandante general de la FAP, general del Aire, Carlos Chávez.

Se llevó a cabo una ceremonia cargada de simbolismo, donde se rindió tributo a los veteranos, combatientes y a las nuevas generaciones de aviadores.

ANDINA



Salidas y llegadas retrasadas.

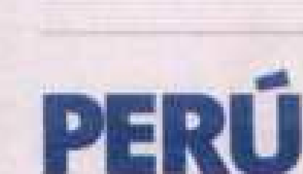
DECENAS DE CHOFERES ASESINADOS

El 11 de agosto habrá paro de transportistas

Los gremios formales de transporte público acatarán el próximo 11 de agosto un paro general en Lima y Callao ante la creciente ola de asesinatos contra conductores a manos de sicarios al servicio de bandas criminales extorsivas.

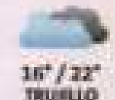
Así lo dio a conocer Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), tras dar a conocer una lamentable realidad: decenas de choferes de buses de transporte público acribillados en plena jornada laboral.

Por su parte, Julio Campos, líder de la Alianza Nacional de Transportistas, dio a conocer anoche que su gremio acatará un paro en la capital el 28 de julio, día central del aniversario patrio.



Temperaturas
Mínima/Máxima


14° / 19°
AREQUIPA


16° / 22°
TRUJILLO


4° / 23°
CAJAMARCA


10° / 22°
OXAPAMPA


23° / 32°
IQUITOS


20° / 33°
PUCALLPA

GERCETUR SE PROYECTA A CERRAR EL MES DE JULIO CON UN FLUJO DE 340,000 VIAJEROS

Cusco espera 120,000 turistas por Fiestas Patrias

Un total de 1,500 policías darán seguridad a visitantes nacionales y extranjeros en este feriado largo.

Cusco espera un feriado por Fiestas Patrias lleno de turistas. El gerente regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (Gercetur) de Cusco, Rosendo Baca Palomino, anunció que durante el feriado largo se estima la llegada de más de 120,000 turistas nacionales y extranjeros. Con ello, se proyecta cerrar el mes de julio con un flujo turístico de 340,000 visitantes, consolidando a Cusco como uno de los principales destinos turísticos del país.

"El complejo arqueológico de Machu Picchu continúa siendo el destino más demandado, seguido por la laguna de Humantay, la Montaña de Siete Colores, el Valle Sagrado y el Valle Sur", precisó Baca.

Según informó, el 60% del turismo es internacional y el 40% nacional, cifras que reflejan una recuperación sostenida del sector. En el ámbito urbano, Sacsayhuaman y el city tour por la Plaza de Armas de Cusco figuran entre los circuitos más populares.

ANDINA



FAVORITO. Machu Picchu es el destino más demandado.

El general PNP Julio Becerra, jefe de la Región Policial de Cusco, afirmó que la seguridad turística estará garantizada con 1,500 efectivos, los que también estarán al servicio del Ministerio Público y de otras entidades.

! TENGA EN CUENTA

- **La Plaza de Armas de Cusco** fue el lugar donde delegaciones de estudiantes de primaria y secundaria marcharon ayer por el tradicional desfile patrio.
- **"Tratándose** de Cusco, donde vamos a tener visitantes, tanto nacionales como extranjeros, nuestra intención es brindar el 100% de protección para que las fiestas se realicen de la manera más normal posible", señaló Becerra.

CUATRO. SUYOS



ICA

El reconocido paleontólogo Mario Urbina, descubridor del fósil Perucetus Colossus, fue hallado a salvo junto a su equipo de trabajo tras varias horas sin contacto en el desierto de Nasca al sufrir un desperfecto mecánico en su vehículo.

LA LIBERTAD

La PNP capturó a dos sujetos y a una adolescente de la banda criminal Los Chacales de la FM, investigados por exigirle S/50,000 al dueño de una botica en Trujillo para no atentar contra su vida.

LORETO

Una escolar de 13 años quedó desfigurada al ser atacada con un cuchillo por su compañera de colegio, de 14 años, tras una pelea originada por bullyng en los exteriores de su colegio, en el distrito de San Juan.

JUNÍN. HUANCAYO

Fiscalizadores pedían coima de S/200

PNP



Para no multar a taxista.

Dos inspectores de tránsito de la municipalidad de Huancayo fueron detenidos por la Policía Anticorrupción tras ser acusados de solicitar el pago de una coima de S/200 a un conductor para evitar el traslado de su vehículo al depósito municipal.

Los intervenidos fueron identificados como Jampaul Huamán Roberto y Henry Talavera Ruiz quienes operaban en inmediaciones de las avenidas Julio Sumar y Mariscal Castilla, en el distrito de El Tambo.

Según la denuncia del taxista afectado, los inspectores le impusieron una papeleta del 50% de una UIT por prestar servicio interprovincial de pasajeros sin autorización. Además, confirmó que el monto fue transferido por Yape a un número ajeno a los funcionarios.

AREQUIPA. VÍCTIMA PERDIÓ UNA PIERNA Y CONDUCTOR ESTÁ NO HABIDO

Tráiler aplasta a mecánico y queda grave

Un lamentable accidente ocurrió en la zona industrial de Río Seco, en el distrito de Cerro Colorado, donde un trabajador mecánico resultó gravemente herido tras ser atropellado por un tráiler, aparentemente, sin frenos.

El vehículo pesado, de placa V6Y-203, fue dejado en una pendiente sin las medidas de seguridad necesarias y terminó deslizándose, impactando violentamente contra un auto y la fachada de un taller.

La víctima, identificada como William Lázaro Zúñiga (52), acababa de estacionar su auto frente al portín de su centro de trabajo para luego salir y tocar la puerta para ingresar, cuando de pronto el camión terminó aplastándolo.

"El conductor se ha dado a la fuga, no se está haciendo responsable. El brevete que saca del camión la Policía es del señor Freddy Enrique Choque Quispe. A la vez, por la placa, se ha ubicado la propietaria del camión quien es María Llanca Chumbes y Andy Juan Riveros Silva. Los dos también igual, no aparecen desde el martes. Su situación (de la víctima) es grave, le han hecho la amputación de su pierna izquierda y ahora tiene un corte en el muslo. Está en el quirófano", dijo un familiar de Lázaro, quien también precisó que los gastos médicos se aproximan a los S/20,000.

DIFUSIÓN



Camión destruyó inmueble.

PIURA. IBAN A SER LLEVADOS A ESPAÑA

Hallan 258 kg de droga en puerto de Paita

La Policía, Fiscalía y Aduanas incautaron 258 kilos de alcaloide de cocaína en el terminal portuario de Paita, los cuales estaban en un contenedor que tenía como destino final España.

La mercadería ilegal estaba escondida en baterías fotovoltaicas, unos dispositivos utilizados en paneles solares, dificultando su detección. Además, los narcotraficantes impregnaron el cargamento con olor a café para intentar confundir a los canes detectores y equipos de escaneo.

Las investigaciones preliminares indican que la droga provenía de Colombia con un valor en el mercado internacional superior a los US$15 millones.



CULTURA

Manongo Mujica ofrecerá un concierto en el Centro Cultural El Deck de Vichayito, Piura, este sábado 26 de julio, por Fiestas Patrias.

EN TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



AL CORAZÓN DE ÁFRICA

Llega a Lima el espectáculo circense "Viaje a Mombasa" con marionetas de animales a escala real, más de 25 artistas en escena, acrobacias y música en vivo. Fusión de teatro y circo.
Fecha: Desde mañana hasta el 10 de agosto.
Lugar: Centro de Convenciones del Jockey Club.

LOS MIRLOS EN EL TEATRO

Los Mirlos celebrarán mañana más de medio siglo de existencia en un concierto especial en el Teatro NOS de San Isidro. También estarán Mauricio Mesones, Milena Warthon, Lucho Quequezana y Renata Flores. Una gran fiesta de gala con el grupo amazónico.
Hora: 8:30 p.m.
Lugar: Camino Real 1037.





ESCRIBIR DESPUÉS DE VARGAS LLOSA

Ya son más de tres meses sin la presencia física de Mario Vargas Llosa, pero su presencia simbólica crece. En la Feria Internacional del Libro (FIL) de Lima lo saben y por eso hoy podremos asistir al conversatorio "Escribir después de Vargas Llosa". En la mesa estarán la prestigiosa escritora española Rosa Montero y los autores peruanos Luis Eduardo García y Luis Rodríguez Pastor.

Hora: 7 p.m.
Auditorio: César Vallejo
Lugar: FIL Lima ubicada en el Parque Próceres de Jesús María.
Entrada: S/7.50, se adquieren en Teleticket o en la misma feria.

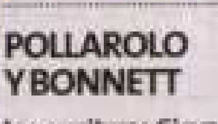


LA MUERTE UN DÍA DE VERANO

El artista plástico y escritor Eduardo Tokeshi presenta su nuevo libro *La muerte un día de verano* (Penguin Random House) en la FIL. La cita es hoy. Lo presentan Mayte Mujica y Juan Acevedo.
Hora: 8 p.m.
Auditorio: César Vallejo.

POLLAROLO Y BONNETT

Las escritoras Giovanna Pollarolo y Piedad Bonnett, peruana y colombiana respectivamente, se unen esta noche, a las 8 p.m., para presentar la novela de la autora tacneña: *No podemos explicar por qué lloramos* (Planeta). En la FIL. Auditorio: Clorinda Matto de Turner.







HOMENAJE FLORAL AL PERÚ

Durante tres días, seis locaciones del Centro Histórico, como la Casa Fernandini y el museo del Convento de Santo Domingo, se llenan de color, historia y vida con el Recorrido Floral: exposiciones florales únicas.
Fecha: Del 25 al 27 de julio.
Horario: De 11 a.m. a 5 p.m. Ingreso libre.



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

¿QUIÉN DECIDE QUÉ ES LITERATURA?

Las obras literarias, enseña Yuri Lotman, nunca son un conjunto amorfo. Antes bien, configuran un sistema de jerarquías. En la cúspide están los textos que dictaminan las reglas del juego, los metatextos, que son producidos por ciertas instituciones (universidades, etcétera) y personas (escritores, críticos). Su poderosa voz decide qué es literatura y qué no lo es, y también qué literatura es superior, o debe ser consumida por el respetable. Hace siete años, Mateo Díaz, poeta y doctor en Literatura, formuló un lúcido juicio: las universidades han renunciado a juzgar las obras y prefieren ser "trincheras del mundo académico", anticapitalistas. Por ello, en un irónico desenlace, han entregado la autoridad de juzgar al capitalismo, el cual termina decidiendo qué le debemos comprar. Sí, incoherente. Y así hoy son pocas las voces que hacen crítica responsable.

Pero tampoco los metatextos académicos son confiables. En 1922 César Vallejo pudo decir de *Trilce* que "el libro ha nacido en el mayor vacío". El sentido común de entonces establecía que varios versificadores de moda eran poetas de calidad y Vallejo era un insufrible mediocre. Del mismo modo, dentro de veinte años los jóvenes podrán asombrarse de que hoy compremos libros que nada significarán mañana, como nada significan para nosotros los desvanecidos contemporáneos de Vallejo que fueron admirados por la crítica y hoy son una legión de fantasmas. El rimbombante Chocano, por ejemplo, fue "poeta laureado" y solicitaron su amistad desde Pancho Villa hasta Woodrow Wilson. Vallejo, claro, partió hacia Francia y jamás volvió.

> *"Hace treinta años el lector común podía no haber leído a Homero o a Dante, pero sus referentes eran García Márquez...".*

Hace treinta años el lector común podía no haber leído a Homero o a Dante, pero sus referentes eran García Márquez, Cortázar o Marguerite Yourcenar; hoy se resigna a las veleidades del mercado. No hay elitismo en estas líneas. El propio José Carlos Mariátegui pedía luchar por el pan y la belleza, y quería que todos pudieran acceder a las mejores creaciones; no que el nivel del arte descendiera. Recordemos que los *Siete ensayos* tienen un epígrafe de Nietzsche en alemán. Una cosa es cierta: resulta saludable reflexionar de vez en cuando sobre quiénes forman el metatexto en el cual vivimos, qué intereses tienen y cuál es su concepción del arte, si tienen alguna. Tal vez descubriremos que hay mejores libros que los que nos ofrecen los *influencers* y mejores razones para leerlos.



CRUCIGRAMA.21
N°8375

crucigrama@peru21.com

Voz: indica levantar al niño
Pdte. de Francia
Rata (inglés)
Ganso
Madre
Genio
"El nombre de la rosa"
Prov. en Italia
Pintor Carlos Quizpez ...
Bayly "El sentimental"
Hueso del brazo
Mayta o Manco
Característico de los reinados de un Inca
Eusebio "Chato" Grados
"La ... Jacinta"
Yate (inglés)
Actriz: Amelia
J. C. Onetti: "El ..."
Diarios
Revista infantil argentina
Actor "Nueve reinas"
Actriz: Salt
Agradable (inglés)
Actor teatro "Divina Sarah"
"Periquito Pin-Pin"
Pdte. Francia 2012-17
Ciudad en Italia
Ex pdte. UEFA
Superior
"Lovely"
Compositor polaco
Oxígeno, variado
"Fuiste tú"
Actor "Sin City"
Autor Teoría Heliocéntrica
"El Grito"
Salvar (inglés)
Unidad de capacidad de petróleo
Ilse ... "I Kol"
"El ojo del lobo"
Pdte. de España
... star
Kobar
Actriz: ... Leigh
Categoría automovilística USA
Avión a reacción
Como fue ya lo dicho
Berlín-Roma-Tokio
Malas ... (equipos poco fiables)

Javier Salinas

SE SUFRE PERO, AL FINAL, SE GOZA

Alianza empató 1-1 con Gremio en Porto Alegre, y avanzó a los octavos de final de la Sudamericana.

El gol de Gremio, al minuto 56 del segundo tiempo, surgió a partir de uno de los pocos errores defensivos de Alianza Lima. Una vez en desventaja, los 'íntimos' sintieron en la cara el calor del fuego que, hasta aquel momento, venían controlando con solvencia. Una desatención en un corner, que permitió que Gustavo Martins conecte con el pie sin marca, les costó carísimo.

A partir del tanto del local, quedó atrás el genial primer tiempo de los 'blanquiazules', que tuvo a un inspirado Sergio Peña como figura. Gremio se le fue encima a Alianza, cuyo gran mérito cuando le tocó defender fue impedir que Martin Braithwaite tuviera más de una chance de cara al gol.

Se agigantaron las figuras de Erick Noriega, Carlos Zambrano —quien se inmoló para que el delantero danés no se fuera solo, cortando una jugada que le valió ver su segunda tarjeta amarilla— y Guillermo Viscarra, fundamental para que Braithwaite no convierta el único mano a mano que tuvo. Todo el sistema defensivo de los dirigidos por Néstor Gorosito, supo sufrir el partido a la perfección.

Los cambios de 'Pipo', en el balance, fueron buenos. Todos sumaron al momento de defender. Hernán Barcos fue quien le dio al hincha una de las, hasta ahora, más grandes alegrías del año: luego de sumar jugadores arriba, Fernando Gaibor, entre dos y al 96', tuvo la claridad de ver la diagonal del Pirata, quien definió con toda su calidad y jerarquía.

Tremendo resultado de Alianza Lima, que cumplió con creces en todas las facetas que le tocó adoptar a lo largo del partido. En distintos pasajes, controló la pelota y el ritmo del juego, defendió atrás y aguantó el resultado, y golpeó de contra cuando tuvo la oportunidad.